



**Sección de Geografía e Historia**  
Universidad de La Laguna

## **TRABAJO DE FIN DE GRADO:**

# **El Sindicalismo en Canarias, entre la II República y el “nuevo estado” franquista**

**Grado en Historia**

**Curso académico 2023-2024**

**Trabajo realizado por:** Sergio Rodríguez García.

**Dirigido por:** Alejandro Pérez-Olivares García.

**Resumen:** El presente trabajo pretende constituir un estado de la cuestión acerca del estudio del mundo sindical canario entre el periodo de la Segunda República y el comienzo de la dictadura franquista, recurriendo a la bibliografía más reciente al respecto, indagando en los debates historiográficos que condicionan el estudio del periodo en las Islas Canarias. A lo largo de este Trabajo de Fin de Grado se construirá una visión orgánica del sindicalismo canario, su origen y marco ideológico, junto con un ejercicio de análisis y comparación de las aportaciones de diversos autores para tratar de dilucidar las continuidades y rupturas del movimiento sindical en las Islas Canarias tras la llegada del franquismo.

**Palabras clave:** *Canarias, franquismo, movimiento obrero, Segunda República, Sindicalismo, Sindicato Vertical.*

**Abstract:** This work aims to provide a state of the art regarding the study of the labor union movement in the Canary Islands during the period between the Second Republic and the onset of the Francoism dictatorship. In order to do this, it summarizes the most recent bibliography on the subject, delving into the historiographical debates that makes up the study of this period in the Canary Islands. Throughout this Bachelor's Final Project, an organic view of Canarian unionism will be expounded by examining its origins and ideological framework. Furthermore, and in order to elucidate both the continuities and the ruptures which marked the trade union movement in the Canary Islands during the 1930s decade, a comparative analysis of the contributions from various authors will be carried out.

**Keywords:** Canary Islands, Francoism, labor movement, Second Republic, Unionism, Vertical Union.

## Índice

1.	Introducción, metodología y objetivos.....	4
2.	Desarrollo de las organizaciones sindicales .....	9
2.1.	Marco ideológico y coyuntural de las organizaciones sindicales .....	14
2.2.	Conflictos laborales en la Segunda República.....	21
3.	Represión sindical durante la Guerra Civil .....	27
3.1.	Contexto social de la represión.....	28
3.2.	Resistencia sindical al golpe de estado .....	31
3.3.	Tipos de represión.....	35
3.3.1.	Represión física.....	35
3.3.2.	Depuraciones.....	37
3.3.3.	Detenciones.....	38
3.3.4.	Represión económica: incautaciones y multas.....	41
4.	Falange en la Guerra Civil: entre el caciquismo y los 'hombres nuevos' .....	43
4.1.	Políticas laborales y sociales .....	46
4.2.	Apoyo popular al régimen: una aproximación al debate del consenso.....	52
5.	Conclusiones y propuestas .....	55
6.	Bibliografía .....	58

## Índice de Tablas y Figuras

Tabla 1.	Organizaciones patronales .....	20
Tabla 2.	Sindicatos de Clase .....	20
Figura 1.	Profesiones de los condenados .....	39
Figura 2.	Residencia de los condenados .....	39
Figura 3.	Edad de los condenados.....	39
Figura 4.	Grado de instrucción de los condenados.....	40
Figura 5.	Media de analfabetismo insular .....	40
Figura 6.	Pertenencia al ejército.....	40
Figura 7.	Rangos de los militares condenados .....	40

## 1. Introducción, metodología y objetivos

A la hora de elegir una temática para mi Trabajo de Fin de Grado, recurrí a una de mis mayores dudas surgidas durante la carrera, especialmente tras cursar aquellas asignaturas relacionadas con la Canarias contemporánea: la realidad sindical y su evolución en un contexto tan cambiante como el canario durante los años treinta y cuarenta. A la hora de analizar este periodo, llamó mi atención la carencia de una reconstrucción orgánica al respecto del mundo sindical, siendo la Segunda República y el franquismo contextos que, *a priori*, podrían parecer tan diversos en este sentido. ¿Hubo una continuidad en los miembros y dirigentes de los sindicatos canarios, o por el contrario se produjo un proceso de ruptura, que configuró una nueva realidad? Atendiendo a estas cuestiones, el objetivo del presente trabajo es construir una visión de conjunto del mundo sindical en Canarias en el periodo comprendido entre el comienzo de la Segunda República y los primeros años de la dictadura franquista, atendiendo a sus características, proyección social y capacidad de actuación dentro del mundo laboral y sus conflictos. Junto a ello, trataré de dilucidar el grado de continuidad y ruptura en las organizaciones sindicales, sus integrantes y sus bases teóricas a lo largo de dicho periodo.

Esta problemática se afrontará mediante el análisis de la bibliografía de más reciente publicación en torno a esta cuestión, tratando de construir un presente historiográfico que nos permita conocer las principales corrientes y debates al respecto del sindicalismo canario. El análisis se focalizará en exponer los principales factores que influyeron en el mundo sindical, tanto a nivel económico como político y social, el alcance y la naturaleza de la represión dirigida contra el sindicalismo de clase en Canarias, y la configuración orgánica de los sindicatos, tratando de dilucidar quiénes formaban parte de dichas organizaciones en cada periodo, y el grado de similitudes y diferencias de los sindicatos de clase respecto al sindicalismo vertical propio del régimen franquista.

Para ser capaz de elaborar el presente trabajo, ha sido necesario conocer las diversas corrientes historiográficas que han tratado la cuestión sindical canaria en los últimos años, conformando un conjunto de obras cuyo análisis es abordado desde perspectivas diversas que forman una serie de debates y problemáticas concretas. Empezando por los trabajos más pioneros, aquellas obras datadas de los años ochenta abordan la cuestión desde la perspectiva de la historia social, destacando entre ellas *Historia del movimiento obrero canario*, de Oswaldo Brito. Dicha corriente historiográfica se nutre de unos canales analíticos centrados en los bloques de poder, con una historia construida desde arriba, y

en la relación de este sector social con la clase obrera canaria, localizando el foco en el elemento represivo como hilo conductor<sup>1</sup>. Al respecto de este trabajo, cabe precisar el concepto de “bloque de poder”, y qué entendemos por clase dominante y burguesía. Las tendencias historiográficas de la época definen, mediante las obras de autores como Tuñón de Lara, el “bloque de poder” como un constructo histórico conformado por la burguesía, la oligarquía y la Iglesia, es decir, aquellos sectores sociales con la hegemonía económica, social y política<sup>2</sup>. Para el caso canario, Oswaldo Brito realiza una diferenciación, que será heredada en etapas posteriores, discerniendo entre la burguesía urbana, relacionada con el mundo mercantil, y la oligarquía rural de grandes propietarios, vinculados con el sector de la agricultura de exportación. Durante este TFG se especificará dicha diferencia cuando sea necesario y pertinente para el análisis, pero en otras ocasiones se hablará de forma genérica de “clase dominante”, respondiendo a una tendencia en la historiografía por no diferenciar en muchos casos ambos sectores. En los análisis realizados desde esta historia social, se denota la clara influencia del materialismo histórico, con un acercamiento al contexto de los años treinta desde el prisma del conflicto interclasista.

Otras obras que conforman la base teórica del presente trabajo son aquellas propias de comienzos del siglo XXI, cimentadas en una historia de carácter sociocultural, relevantes por sus aportaciones al debate historiográfico. Destacan autores como Aarón León, Miguel Ángel Cabrera Acosta, Salvador González o Ricardo Guerra, cuyos análisis se centraron en las bases de apoyo al régimen, superando el marco historiográfico que se acercaba al periodo franquista desde las instituciones, o mediante el análisis de la represión, para establecer una correlación entre las diferentes esferas sociales y la autoridad franquista, condicionadas por un amplio conjunto de factores. A este respecto, los tres libros coordinados por Aarón León Álvarez, *Segunda República en Canarias, Represión franquista en Canarias y Franquismo en Canarias*, constituyen una base teórica, contextual e historiográfica que aborda gran variedad de cuestiones desde la visión de un análisis sociocultural. Las tesis de Aarón León sobre el consenso social durante el franquismo, extrapoladas del análisis del fascismo italiano, resultan más que esclarecedoras, exploradas en la obra *Consenso y resistencia en Canarias durante el*

---

<sup>1</sup> OSWALDO, Brito. *Historia del movimiento obrero canario*. Madrid: Editorial Popular, 1980. ISBN: 84-85016-23-8.

<sup>2</sup> MILLARES, Ricardo y DE LA GRANJA, José Luis. Poder y élites en la obra de Manuel Tuñón de Lara. *Historia Social*, 1994, N°20, pp. 115-133. ISSN 0214-2570.

*primer franquismo*. Dichas tesis generaron un profundo debate, enmarcado en torno a 2011-2012, al que se sumaron las obras<sup>3</sup> de Francisco Cobo Romero, aportando un discurso que centraba su atención en las actitudes y opiniones populares, con focos en los contextos sociopolíticos propios de dichas sociedades, especialmente aquellas que vivieron bajo regímenes totalitarios o fascistas. A lo largo del TFG veremos cómo dichos planteamientos sobre un consenso social han influido a la hora de comprender la realidad que atañó al mundo sindical, centrándose los análisis en el grado de resistencia o de consenso que presentaron los sectores pertenecientes a las organizaciones obreras. Aunque cabe destacar, como comentaré en las conclusiones, que se requiere de una investigación profunda al respecto, que permita desarrollar un estudio integrado, nutriendo tanto el análisis general sobre el mundo sindical como las tesis de consenso social durante el franquismo.

Las otras obras que conforman la base bibliográfica del presente trabajo se enmarcan en una historia más localista o insular, es decir, estudios diversos que atienden a marcos espaciales muy específicos, tales como un municipio, un ayuntamiento o incluso una población. A este respecto, algunas obras han aportado relevantes datos para comprender el contexto particular de regiones concretas de las islas, especialmente del mundo rural. Sin embargo, estas obras tienden a caer en la recopilación redundante de datos, testimonios y eventos, sin un posterior análisis dentro de un marco interpretativo mayor. Por lo tanto, si bien se han utilizado en la conformación de mi estudio como material complementario, cabe señalar sus limitaciones historiográficas a este respecto. Además de lo ya señalado, el planteamiento de problemáticas concretas, inevitable según el trabajo avanzaba y tomaba forma, me llevó a rescatar artículos de una naturaleza más definida, con objeto de solventar dudas puntuales, o proveer de observaciones y opiniones de distintos autores, logrando así una mayor profundidad y actualidad en el ámbito historiográfico.

Al comienzo de la realización de este trabajo, era mi intención incluir un subepígrafe dedicado al papel femenino en el sindicalismo vertical, así como otros grupos tradicionalmente ignorados por el análisis historiográfico, como podrían ser los inmigrantes. Mas al indagar en la bibliografía, se evidencia una falta de enfoques de género para el ámbito sindical, siendo las mujeres referenciadas únicamente como una

---

<sup>3</sup> Véase COBO ROMERO, Francisco. Los apoyos sociales a los regímenes fascistas y totalitarios de la Europa de entreguerras. Un estudio comparado (2011). *Historia social*, 2011, N° 71, pp. 61-87. ISSN 0214-2570; COBO ROMERO, Francisco. Opinión popular y actitudes sociales en los regímenes totalitarios y fascistas de la Europa de Entreguerras, 1919-1945. Un recorrido historiográfico. *Alcores: revista de historia contemporánea*, 2010, N° 9, pp. 217-253. ISSN 1886-8770.

suerte de anécdota en los eventos represivos, o encuadrándolas en el contexto de Sección Femenina, sin una continuidad analítica que profundice en la evolución de la realidad femenina en el mundo sindical<sup>4</sup>. Del mismo modo, los inmigrantes no han sido objeto de estudio en obras de amplio calado, y frente a la realidad laboral y sindical del régimen franquista, cabe preguntarnos qué ocurrió con dichos sectores sociales, y de qué manera se integraron en el sindicalismo vertical. Las limitadas referencias sobre la cuestión las realizan Aarón León y Ricardo Guerra, quienes argumentan que el control ejercido desde Falange sobre el mundo laboral les permitió tomar una serie de medidas para eliminar la “influencia extranjera” en la economía de las islas<sup>5</sup>. Estas afectaron a personas provenientes del extranjero, principalmente hindúes, libaneses, sirios, árabes y palestinos, pues la opinión generalizada entre los falangistas era aconsejar su prohibición de trabajo. De los latinoamericanos, emigrantes canarios retornados en su mayoría, se aconsejaba limitar su entrada<sup>6</sup>.

El marco cronológico de este trabajo abarca desde el comienzo de la Segunda República hasta los primeros años del franquismo, entendiendo un periodo de unos diez años, entre 1931 y 1941. La razón por la cual he decidido centrar el foco en esta década específica responde a los profundos cambios sociales, políticos y económicos sufridos en Canarias durante este periodo, con diferentes etapas, muy marcadas y profundamente diferenciadas. Dicha etapa actúa como una ventana de amplia variedad, que nos permite ejecutar, en la medida de lo posible, un análisis profundo, y a su vez, amplio, de la reacción del mundo sindical y de la propia clase obrera ante el periodo republicano, la guerra civil, y el comienzo de la dictadura franquista. A nivel espacial, he tratado de crear una visión de conjunto en los diversos contextos insulares y locales, cuando la bibliografía, y los límites propios de este trabajo, así lo permiten.

Del mismo modo, siguiendo el criterio establecido en el marco cronológico, se puede explicar la estructura de este trabajo. La separación de cada uno de los diversos apartados responde a la evolución cronológica del sindicalismo, estableciendo una base en el contexto republicano, apreciando su respuesta y represión durante el golpe de estado y la

---

<sup>4</sup> DIVASSÓN MENDÍVIL, Blanca y LEÓN ÁLVAREZ, Aarón. Introducción a la bibliografía sobre el franquismo en Canarias: Un balance historiográfico. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *El franquismo en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2014, pp. 595-620. ISBN: 978-84-940364-3-9, pp. 605.

<sup>5</sup> GUERRA PALMERO, Ricardo y LEÓN ÁLVAREZ, Aarón. La españolización de Canarias a través de la propaganda falangista (1936-1945). En: RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (coord.). *Falange, las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza: Instituto "Fernando El Católico", 2013, pp. 195-220. ISBN 978-84-9911-216-9, pp. 203.

<sup>6</sup> *Ibid*, pp. 204-205.

guerra civil posterior, y su evolución, con diverso grado de cambios y continuidades, en la dictadura franquista. En los distintos epígrafes se analizarán, comenzando desde una perspectiva general y profundizando en cuestiones concretas, aquellos elementos que considero fundamentales para comprender la realidad sindical de cada una de las etapas. En todos ellos, he tratado de presentar tanto una sección contextual como un apartado centrado en la historiografía, pormenorizando los conceptos específicos de cada una de las etapas, recogiendo las principales líneas de análisis y corrientes explicativas de los autores que han tratado la cuestión.

## 2. Desarrollo de las organizaciones sindicales

El mundo obrero, y las diversas organizaciones que lo conformaban, sufrieron profundos cambios durante la primera mitad del siglo XX, en consonancia con periodos de dispar desarrollo sindical. A este respecto, la llegada del marco republicano a las islas permitió un destacable grado de desarrollo y, como veremos a continuación, se sumó a una tendencia de crecimiento en las décadas anteriores. El primer año del siglo XX se estableció como punto de partida para el sindicalismo canario, pues se fundaron tanto la Asociación Obrera Canaria, en Santa Cruz de Tenerife, como la Asociación Gremial de Obreros, en Las Palmas de Gran Canaria, ambas con raíces ideológicas confusas entre diversos componentes socialistas, anarquistas y republicanos. Sus primeras acciones fueron limitadas, hostigadas por la represión, su propia inmadurez y la presión de los oligarcas. Esta tendencia cambió en 1914, articulándose las federaciones obreras desde la base, a partir de los gremios locales y sectoriales, aunque a su vez se atravesó un duro bache en el asociacionismo obrero, a raíz de la Primera Guerra Mundial. Es en 1919 cuando se definió más claramente la ideología de las organizaciones, tras el Congreso de la CNT. Se diferenció, por tanto, una tendencia anarquista en los sindicatos de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y el Valle de la Orotava, con una constatada participación en dicho congreso, en contraposición al predominio socialista en las organizaciones de Gran Canaria<sup>7</sup>. Precisamente, estas últimas organizaciones mantuvieron cierta continuidad en la dictadura de Primo de Rivera, mientras que aquellas de tendencia anarquista fueron duramente reprimidas.<sup>8</sup>

A partir de 1931, la situación del régimen republicano permitió que las organizaciones obreras crecieran y se consolidasen. El sindicalismo canario, si bien siguió las dinámicas generales<sup>9</sup> del resto del Estado, contó con la peculiaridad de formar federaciones insulares, una tendencia heredada desde principios de siglo. Por tanto, en los años treinta se desarrollaron estructuras organizativas variadas, tales como sindicatos de empresa, de rama, o federaciones de industria, así como federaciones de corte local o municipal, de oficios varios. Y no solo se complejizó la organización, sino que el radio de acción sindical se extendió de las ciudades al campo, incluyendo a los pueblos y sus

---

<sup>7</sup> SUÁREZ BOSA, Miguel. Procesos de cambio y modernización de la sociedad. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 247-273. ISBN: 978-84-87832-83-3, pp. 257.

<sup>8</sup> *Ibid*, pp. 259.

<sup>9</sup> Miguel Bosa expresa esa concordancia con las “dinámicas generales del resto del Estado” en el abandono de la etapa gremial o sectorial en las organizaciones obreras que, como se ha expuesto anteriormente, eran predominantes en el archipiélago a principios de siglo.

organizaciones en las federaciones obreras, alcanzando algunas de ellas el ámbito provincial. Aunque cabe destacar que nunca hubo una organización obrera regional, si bien se desarrollaron algunos infructíferos intentos<sup>10</sup>. Giráldez Macía define las federaciones obreras canarias como organizaciones que agruparon, no solo sindicatos de diversos oficios y sectores productivos, sino distintas ideologías, vertebrándose desde una base municipal a organizaciones más complejas de carácter insular. Si bien existía dicha convivencia, Giráldez aclara que una ideología tendió a imponerse sobre otra, generando situaciones donde los sindicatos ideológicamente minoritarios de una ciudad o territorio se negaban a incorporarse dentro de la Federación Obrera regional o insular.<sup>11</sup>

A esta coyuntura se sumó la precaria situación económica y social, generando una nueva realidad en las islas, marcada por la gran recesión de los años treinta. A raíz de la Depresión de 1929, caracterizada por el paro, la deflación y el proteccionismo, Canarias se resintió económicamente, especialmente debido a su relación con el mercado atlántico. Dicha situación se perpetuó a lo largo del periodo republicano y, a diferencia de la crisis ocurrida durante la Primera Guerra Mundial, el paro no se mitigó con la emigración. Aunque cabe destacar que no todos los sectores económicos isleños se vieron repercutidos de la misma manera<sup>12</sup>. La agricultura perdió rentabilidad y aumentó el desempleo, aunque los volúmenes de exportación se mantuvieron<sup>13</sup>. Por su parte, el sector pesquero vivió un crecimiento en su producción, mientras que las industrias pudieron paliar la caída del comercio internacional, adaptándose a la caída de los precios mediante la mecanización y una disminución de la calidad<sup>14</sup>. En términos generales, afirma Ramiro Rivas, los trabajadores canarios soportaban duras y precarias condiciones de vida, con escasa cualificación, alto índice de paro, salarios paupérrimos, elevados costes de vida y baja salubridad<sup>15</sup>. El modelo económico canario, y su profunda crisis en los años 30, destacó por su actividad exportadora a Europa, que quedó trastocada tras el recorte de las importaciones británicas tras la conferencia imperial de Ottawa en 1931, siendo imposible

---

<sup>10</sup> *Loc. Cit.*

<sup>11</sup> GIRÁLDEZ MACÍA, Jesús. La deportación de anarquistas a Canarias durante la Segunda República. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 301-346. ISBN: 978-84-615-6992-2, pp. 316-317.

<sup>12</sup> SUÁREZ BOSA, *Op. Cit.*, pp. 228.

<sup>13</sup> *Ibid*, pp. 229.

<sup>14</sup> *Ibid*, pp. 230.

<sup>15</sup> RIVAS GARCÍA, Ramiro. *Tenerife 1936: sublevación militar: resistencia y represión*. Islas Canarias: La Marea, 1998. ISBN: 978-84-930421-1-0, pp. 16.

su completa sustitución por el mercado francés o alemán. El mercado español, por su parte, resultó incapaz de consumir la producción, especialmente la agrícola-platanera<sup>16</sup>.

En buena medida, la estructura socioeconómica canaria era dependiente del capitalismo europeo, cuya interrelación se extendía más allá del mundo portuario o mercantil, y abarcaba el mundo agrario y los centros de financiación<sup>17</sup>. Oswaldo Brito señala que dicha dependencia fue una de las principales causas de las crisis cíclicas y depresiones económicas del archipiélago. Dicha coyuntura influyó en la formación de la sociedad canaria, tanto en la clase obrera, como en las élites, con la formación de un sector de oligarcas terratenientes, grandes propietarios, y una burguesía dependiente del extranjero y del bloque oligárquico. Oswaldo Brito destaca, tanto la rigidez de la estructura sociopolítica, como la dependencia hacia grupos extranjeros y su injerencia en el mercado regional, como principales causas del escaso crecimiento de las organizaciones obreras en los primeros compases del siglo XX, junto con el limitado desarrollo industrial<sup>18</sup>. En términos generales, especialmente en aquellos sectores que generaban mayor empleo, el mundo agrario y urbano portuario, vivieron un aumento del paro a raíz de la recesión y el estancamiento de la actividad económica, lo cual supuso un aumento de la conflictividad social<sup>19</sup>. Por su parte, Ramiro Rivas centra su análisis en el paro, pero también en las malas condiciones de vida y en el analfabetismo, como factores que influyeron significativamente a los intensos conflictos sociales durante el periodo republicano, pues afectaban ampliamente a la clase trabajadora de las islas, agraviados por la crisis y por la catastrófica situación de la instrucción pública<sup>20</sup>. Como veremos a continuación, esta coyuntura colocó a los sindicatos en una relevante posición como elemento troncal en la realidad laboral y productiva de Canarias.

Durante el primer bienio republicano, de 1931 a 1933, las reformas del Ministerio de Trabajo, impulsadas por Largo Caballero, se tradujeron en un entramado burocrático que arrebató el control del mercado de trabajo y el mundo laboral a los patronos, cuya gestión recayó entonces en los sindicatos. Esto significó que los empresarios y caciques vieron mermada su capacidad para repartir los puestos de trabajo, resquebrajándose la red

---

<sup>16</sup> *Ibid*, pp. 17.

<sup>17</sup> OSWALDO, *Op. Cit.*, pp. 319.

<sup>18</sup> *Ibid*, pp.320.

<sup>19</sup> CABRERA ARMAS, Luis y DÍAZ DE LA PAZ, Álvaro. El apogeo del nuevo modelo de crecimiento económico. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 197-237. ISBN: 978-84-87832-83-3, pp. 235.

<sup>20</sup> RIVAS GARCÍA, *Op. Cit.*, 1998, pp. 18.

clientelar preexistente, arrebatándoles parte del control de sus propios negocios<sup>21</sup>. La confección de censos de trabajadores, y su papel como agencias de colocación de empleados, afirma González Vázquez, convirtió a los sindicatos en una suerte de sucursales del estado, reafirmando la nueva interrelación entre estado y sindicatos. De este modo, el dominio social ejercido por la clase caciquil perdió un pilar fundamental<sup>22</sup>.

En cuanto a su desarrollo, y atendiendo al punto de partida anteriormente establecido, considero relevante realizar una síntesis que nos permita comprender la evolución de estas organizaciones a lo largo del marco republicano, y cuál fue su capacidad y relevancia en el contexto social y económico de Canarias durante los años treinta. En primer lugar, la coyuntura que interrelacionó al mundo obrero con los sectores políticos republicanos generó una suerte de simbiosis inicial donde sendos ámbitos alcanzaron una interesada concordia. Por una parte, las organizaciones obreras pretendían fortalecer la posición de los sindicatos, progresando en su revolucionaria senda, mientras que el estado republicano deseaba aumentar su base de apoyo social, y enmarcar las organizaciones sindicales bajo su ala, evitando una confrontación directa con los sectores sociales más conservadores<sup>23</sup>. Por parte de la organización política republicana, se proyectaron una serie de reformas para tratar de satisfacer las demandas de un movimiento obrero que exigía mejores condiciones socioeconómicas. Dicho proyecto reformista no cumplió las expectativas de los sectores sindicalistas, cuya radicalización e insatisfacción con la realidad republicana se hizo patente. Dichas concesiones lograron, por tanto, el efecto contrario al deseado. Por una parte, se recrudeció el ambiente de lucha social, y por otro lado, el descontento de las clases dominantes<sup>24</sup>.

El nuevo estado republicano, que en buena medida mantuvo en sus instituciones a los integrantes del bloque de poder dominante<sup>25</sup>, con una destacable victoria en las elecciones

---

<sup>21</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. República y Caciquismo en Canarias. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 13-54. ISBN: 978-84-615-6992-2, pp. 47-48.

<sup>22</sup> *Ibid*, pp. 49.

<sup>23</sup> HEREDERO GASCUEÑA, Victorio. Educación, poder e identidad en el movimiento obrero canario durante la II República. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 271-300. ISBN: 978-84-615-6992-2, pp. 278.

<sup>24</sup> CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel. *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000. ISBN: 84-87973-14-0, pp. 10.

<sup>25</sup> AGUILAR GARCÍA, Carlos. *La provincia de Santa Cruz de Tenerife entre dos dictaduras (1923-1945). Hambre y orden* [en línea]. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2012 [consulta: 15 abril 2024], pp. 333-334.

de abril de 1931 de sectores monárquicos ligados al caciquismo en las islas<sup>26</sup>, vio rápidamente resquebrajado el colaboracionismo sindical, alejándose estos de los planteamientos republicanos, y proliferando en su seno la influencia de sectores anarquistas y comunistas<sup>27</sup>. La actitud del primer gobierno republicano fue tratar de calmar las aguas, lo cual supuso la desvinculación y oposición de los sindicatos, caracterizados por su actitud combativa, quienes rechazaron la colaboración para pasar a confrontar al estado, y por ende, se sucedieron un continuo de huelgas durante los siguientes años, como bien evidenciaron la huelga de empleados de teléfono, la huelga de los trabajadores del puerto, primera en el contexto republicano, o la huelga de inquilinos sucedida en 1933<sup>28</sup>. Por tanto, la situación se tornó complicada para aquellos sectores republicanos que confiaban en una base social sindical, y que abogaban por establecer una paz social. Los sectores republicanos liberales, así como aquellas fuerzas y sectores que apoyaban posturas de colaboración con el estado, como UGT o el PSOE, tan solo enaltecieron las conflagraciones entre los sectores sindicales y las élites sociales de propietarios burgueses.

Durante los años 1933-1935, el gobierno de la CEDA supuso un giro en cuanto a las políticas sindicales del régimen de 1931. González Vázquez señala la religión, su control de la prensa y la amenaza discursiva del caos y la destrucción de las tradiciones como principales factores esgrimidos por los sectores conservadores para llevar a una movilización del voto reaccionario, logrando así una mayoría electoral, destacando determinadas “coaliciones antirrevolucionarias” formadas a expensas de lograr tal victoria<sup>29</sup>. Durante el llamado Segundo Bienio, comprendiendo la etapa desde 1933 a 1935, el gobierno conservador se tradujo en una etapa represiva contra militantes obreros, sus dirigentes y sus organizaciones, que limitaba sus capacidades y su propaganda<sup>30</sup>. Destaca una actividad de persecución contra toda organización obrera, señalándolas como causantes del caos social, encarnado en el desorden público, y ejemplificado en las huelgas. En este contexto, el ejército se dispuso como figura central en la represión de

---

<sup>26</sup> MILLARES CANTERO, Agustín. Oligarcas contra ciudadanos. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 273-361. ISBN: 978-84-87832-83-3, pp. 340.

<sup>27</sup> AGUILAR GARCÍA, *Loc. Cit.*

<sup>28</sup> AGUILAR GARCÍA, *Op. Cit.*, pp. 334-336.

<sup>29</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. Del accidentalismo a la conspiración: las raíces republicanas de la represión franquista en Canarias. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Represión franquista en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarién ediciones, 2015a, pp. 25-68. ISBN: 978-84-943421-8-9, pp. 35.

<sup>30</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. El movimiento obrero en la isla de La Palma (1900-1975). *Revista de Historia Canaria*, 2004, N° 186, pp. 87-118. ISSN 0213-9472, pp. 103.

estos movimientos, como se señala en el caso de los sucesos de Hermigua<sup>31</sup>. En los últimos meses de orden republicano, la actitud de las organizaciones obreras frente al estado sufre un cambio de tendencia, con la victoria del Frente Popular, resultando en una mayor moderación y colaboración con las autoridades republicanas. Se formó, por tanto, una suerte de identificación política de los sectores, tanto socialistas, como comunistas y anarcosindicalistas, con la República y sus instituciones. Según afirma Cabrera Acosta, dicho paradigma se enmarcó en el temor generalizado a un golpe de estado orquestado por los sectores conservadores, alienando y debilitando, por tanto, las capacidades de las organizaciones obreras<sup>32</sup>.

### **2.1. Marco ideológico y coyuntural de las organizaciones sindicales**

En términos generales, el clima de crecimiento y desarrollo de las organizaciones obreras en Canarias, y la actividad de estos grupos en el mundo laboral, se tradujo en la conquista de una serie de mejoras, evidenciándose en un aumento de afiliados, y en una expansión de sus áreas de acción e influencia, alcanzando sectores y regiones donde su implantación anterior había sido nula, o en el mejor de los casos, testimonial. Por tanto, esta nueva realidad significó un incremento del número de huelgas, que propiciaron mejoras salariales y en las condiciones de trabajo<sup>33</sup>. Junto con los sindicatos, otras organizaciones populares se conformaron, como ateneos, centros recreativos, casinos obreros, escuelas modernas o racionalistas, igualas médicas, y en el caso de Tenerife, el poderoso sindicato de inquilinos, que completaban el tejido sindical de la clase obrera<sup>34</sup>. En este contexto, la clase dominante canaria contempló un nuevo paradigma social, con aún mayor agitación y destacable aumento de las reivindicaciones laborales, con una clase obrera cuya creciente radicalización compromete su, hasta entonces, estable posición<sup>35</sup>.

Aun comprendiendo esta etapa como un periodo de crecimiento para las organizaciones obreras, considero necesario pormenorizar la cuestión, observando el contexto de cada isla de forma individual, atendiendo a su propia situación socioeconómica. Las islas menores, cuya carencia anterior de organizaciones obreras era norma, observaron la conformación de sindicatos con bases suficientes para lograr mejoras y concesiones laborales, mientras que las islas capitalinas vivieron el afianzamiento y crecimiento de los sindicatos, cuyas capacidades de movilización fueron

---

<sup>31</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2012, pp. 37.

<sup>32</sup> CABRERA ACOSTA, *Op. Cit.*, 2000, pp. 15.

<sup>33</sup> *Ibid*, pp. 11.

<sup>34</sup> RIVAS GARCÍA, *Op. Cit.*, 1998, pp. 16.

<sup>35</sup> CABRERA ACOSTA, *Op. Cit.*, 2000, pp. 11.

demostradas con las reiteradas huelgas ocurridas a lo largo de la etapa republicana, destacando la escala de la violencia alcanzada durante las mismas<sup>36</sup>. En cuanto a su afiliación ideológica, podemos observar una continuidad en la tendencia de décadas anteriores. En Gran Canaria, El Hierro, La Gomera y Lanzarote predominaron los sindicatos de orientación socialista, adscribiéndose las federaciones de las tres últimas islas a UGT, mientras que en las otras islas, su afiliación y orientación quedó supeditada a las tendencias de un sector o localidad concreta<sup>37</sup>.

En el caso de Gran Canaria, atendiendo a las organizaciones obreras previamente existentes, un primer síntoma de unión entre dichas asociaciones, ya en etapa republicana, fue lo ocurrido tras el Congreso Regional Obrero de Las Palmas, en diciembre de 1931, y la conformación del Frente Único Sindical, con la participación de anarquistas y partidos políticos de izquierdas<sup>38</sup>. El contexto sindical de Gran Canaria estuvo en buena medida condicionado por la Federación Obrera de Gran Canaria (FOGC), que actuó como aglutinante de un gran número de organizaciones sindicales de la isla, llegando a los 6.400 afiliados en agosto de 1931<sup>39</sup>. La FOGC se alineaba con los planteamientos de la UGT<sup>40</sup>, aunque manteniendo un carácter unitario, que permitió la convivencia de tendencias ideológicas diversas, desde socialistas hasta anarquistas y comunistas. Dicha voluntad por mantener un equilibrio evitó que la FOGC ingresara en UGT, a pesar de las presiones ejercidas desde el ámbito político del PSOE, aunque se mantuvieron en línea con la táctica ugetista<sup>41</sup>.

Cabe destacar una mayor presencia de la FOGC, no solo en los núcleos urbanos, sino en el mundo agrario y campesino, especialmente relevante en el periodo posterior a la victoria del Frente Popular en 1936<sup>42</sup>. En términos generales, su principal presencia se focalizó en Las Palmas, con una extensión progresiva hacia otros lugares de la isla, mediante el Sindicato de Trabajadores de la Tierra, destacable por su intento de

---

<sup>36</sup> *Ibid*, pp. 12.

<sup>37</sup> SUÁREZ BOSA, *Op. Cit.*, pp. 262.

<sup>38</sup> FERRAZ LORENZO, Manuel y GONZÁLEZ DELGADO, Mariano. Las reformas educativas republicanas (1931-1936): su teorización e intento de aplicación en Canarias. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 239-270. ISBN: 978-84-615-6992-2, pp. 243.

<sup>39</sup> FERRER MUÑOZ, Manuel. El asociacionismo obrero en Gran Canaria durante la II república. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1995, N°41, pp. 405-436. ISSN 0570-4065, pp. 405.

<sup>40</sup> *Ibid*, pp. 406.

<sup>41</sup> SUÁREZ BOSA, *Loc. Cit.*

<sup>42</sup> ALCARAZ ABELLÁN, José, et al. La Guerra Civil en Gran Canaria. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (Ed.). *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000a, pp.19-47. ISBN: 84-87973-14-0, pp. 19.

aglutinamiento de las organizaciones locales, en lugares como San Mateo<sup>43</sup>. Otros muchos organismos sindicales se integraron en los marcos ugetistas, tales como la sección de pintores, en agosto de 1931, o el Sindicato de la Edificación<sup>44</sup>. Esta etapa se caracterizó por los intentos de constituir un Frente Único Obrero, pero cuya conformación fue sepultada por los reiterados enfrentamientos entre sectores socialistas, anarcosindicalistas, cenetistas y ugetistas, que más allá de enfrentamientos discursivos, temían una pérdida de influencia si formaban una organización común<sup>45</sup>.

Para el contexto tinerfeño, la influencia entre cenetistas y ugetistas se repartió por zonas, con destacable presencia de los primeros en La Laguna y Santa Cruz, cuya agitación y actividad huelguista fue destacable en la capital tinerfeña, como veremos posteriormente<sup>46</sup>. Por el contrario, un ejemplo de dominio ugetista fue Arafo, donde se formó un comité local de UGT, como consecuencia de la creciente organización y consciencia de los obreros de la región<sup>47</sup>. O el caso de Icod, donde la Federación Obrera local mantuvo una línea socialista, con escasa presencia de comunistas o anarquistas en la organización<sup>48</sup>.

Destaca el caso concreto de la Orotava, donde la Federación Obrera del Valle actuó como plataforma, junto con partidos socialistas y republicanos, de apoyo a la causa republicana en las elecciones de abril de 1931<sup>49</sup>. La conformación de las organizaciones obreras del Valle fue liderada por la Agrupación Obrera, que a principios de 1932, cambió su nombre por Federación de Trabajadores de La Orotava (FTO). La FTO fue el sindicato unitario hasta la conformación de las Asociaciones de Trabajadores de la Construcción y Trabajadores de la Tierra, en julio de 1933, y la Asociación de Trabajadores de Oficios Varios, en marzo de 1934<sup>50</sup>. Esto último responde a una realidad concreta dentro del seno de la Federación Obrera del Valle de la Orotava, con el choque interno entre dos sectores: Un sector oficialista, más cercano a la colaboración con las autoridades republicanas, y aquellos más radicalizados, con un planteamiento más combativo, alejados del

---

<sup>43</sup> FERRER MUÑOZ, *Op. Cit.*, pp. 408-409.

<sup>44</sup> *Ibid*, pp. 411.

<sup>45</sup> *Ibid*, pp. 427-428.

<sup>46</sup> SUÁREZ BOSA, *Loc. Cit.*

<sup>47</sup> FARIÑA PESTANO, Febe. *Historia de Arafo*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Arafo, 2004. ISBN: 84-606-3636-4, pp. 115.

<sup>48</sup> DÍAZ, Pastor. *Icod durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa, 2004. ISBN: 84-96374-10-6, pp. 34.

<sup>49</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, José Manuel. Lucia Illada y las luchas obreras en el Valle de la Orotava. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 347-385. ISBN: 978-84-615-6992-2, pp. 356-359.

<sup>50</sup> *Ibid*, pp. 362.

reformismo republicano<sup>51</sup>. Dicho sector radicalizado fue aquel que terminó por escindirse, formando el Sindicato de Profesiones y Oficios Varios (SPOV). La FTO se mantuvo alineada con el SPOV, y mostró una actitud de alejamiento hacia los planteamientos de cooperación y colaboracionismo sindical con el estado republicano<sup>52</sup>. Estos grupos protagonizaron relevantes episodios de protesta y reivindicaciones durante el periodo republicano, observando un interés genuino por avanzar hasta una unificación sindical que permita aunar esfuerzos en la lucha de clases. A este respecto, se pretendía unificar la acción de los sindicatos del Valle de la Orotava, en conjunto con la Federación Obrera capitalina, tratando de aunar a su causa a los sectores socialistas<sup>53</sup>. Esta intención confederativa entre la FTO y la SPOV, reunidos en asamblea a comienzos de junio del 36, se vio truncada por el golpe militar en julio, entrando en una nueva fase de cruenta represión<sup>54</sup>.

En las islas menores, el contexto fue distinto. En La Palma, el modelo republicano, y el marco de los gobiernos progresistas, permitió el ascenso de los sindicatos obreros, actuando estos como agencias de colocación. De este modo, la hegemonía caciquil se debilitó, desplazando su figura como aquel que suministraba empleo al trabajador<sup>55</sup>. La Federación de Trabajadores de La Palma se vinculó con la Confederación General de Trabajadores Unitario, central sindical de ideología comunista<sup>56</sup>. La coyuntura originada por la crisis económica internacional, sumado al gran número de parados y al trasvase del caciquismo liberal a los cuadros republicanos, dejó al cacique tradicional conservador en una posición endeble, y alimentó la posición del sindicato como vía de la clase obrera para lograr una mejor situación social y económica<sup>57</sup>. Este papel sindical en el control del trabajo fue clave, según afirma Salvador Acosta, para comprender los motivos de las élites sociales palmeras a la hora de apoyar al bando sublevado<sup>58</sup>. Por su parte, Salvador González destaca cómo, si bien los sindicatos lograron un amplio número de afiliación entre la clase obrera gracias a su papel como distribuidores de empleo, esto no supuso la asimilación ideológica de la población adscrita a ellos. Muchos obreros no se unían por

---

<sup>51</sup> *Ibid*, pp. 365-366.

<sup>52</sup> *Loc. Cit.*

<sup>53</sup> *Ibid*, pp. 378.

<sup>54</sup> *Ibid*, pp. 381.

<sup>55</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. La Guerra Civil en la isla de La Palma. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (Ed.). *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000a, pp.79-114. ISBN: 84-87973-14-0, pp. 112.

<sup>56</sup> SUÁREZ BOSA, *Loc. Cit.*

<sup>57</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Loc. Cit.*, 2012.

<sup>58</sup> *Ibid*, pp. 113.

motivos ideológicos, sino por imperativo meramente laborales<sup>59</sup>. Para el caso de La Gomera, observamos una toma de conciencia por parte de la clase trabajadora y campesina, auspiciada por su situación económica, que se tradujo en la confirmación de organizaciones obreras, logrando mejorar en sus condiciones laborales. Se alzaron por tanto figuras de relevancia en el mundo obrero, como Guillermo Ascanio y Pedro García Cabrera, claves para la conformación de dicha conciencia de clase<sup>60</sup>.

En Lanzarote, un destacable desarrollo pudo apreciarse en el mundo sindical, especialmente focalizado en el sector portuario, y en menor medida, en otros sectores productivos, como el agrícola. Cabe destacar la existencia de organizaciones obreras, tales como la Federación Obrera de Lanzarote, formada principalmente por pescadores, con base en Arrecife y orientada hacia UGT, y el Sindicato Único de Trabajadores de Oficios Varios, con una fuerte presencia de marineros, y un enfoque anarquista. Dichas organizaciones, y sus acciones de protesta y reivindicación, fueron reflejo del deterioro de la situación social, reflejada por el alto número de parados. A este respecto, destacan las huelgas de marineros ocurridas a finales de 1932<sup>61</sup>.

Para El Hierro, la respuesta social frente a la clase dominante se consolidó tras 1933, con unos obreros que representaban un amplio sector de la sociedad herreña. Su organización sindical, principalmente a través de la Federación Obrera Herreña, logró agitar el orden social mediante el uso de huelgas y sabotajes<sup>62</sup>. Aunque la Federación Obrera Herreña era de orientación socialista, cabe destacar la presencia de la CNT, y de diversos grupos anarquistas con influencias de La Gomera y Tenerife, especialmente desde 1929<sup>63</sup>. En el caso de Fuerteventura, si bien el desarrollo sindical fue limitado, los obreros mayoreros formaron organizaciones con diversas implementaciones de UGT y CNT en Puerto de Cabras, rondando los 150 afiliados en el caso de la primera<sup>64</sup>.

Las islas no se mantuvieron como espolones aislados frente al clima de confrontación social de la península ibérica. Giráldez Macía destaca el episodio represivo ocurrido en enero de 1932 en el Alto Llobregat como un elemento claramente influyente en el

---

<sup>59</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2004, pp.102

<sup>60</sup> GARCÍA LUIS, Ricardo y TORRES VERA, Juan Manuel. La Guerra Civil en La Gomera. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (Ed.). *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000, pp.115-132. ISBN: 84-87973-14-0, pp. 116.

<sup>61</sup> ALCARAZ ABELLÁN, José, et al. La Guerra Civil en Lanzarote. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (Ed.). *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000b, pp.133-136. ISBN: 84-87973-14-0., pp. 133.

<sup>62</sup> CABRERA ACOSTA, *Op. Cit.*, 2000, pp. 137.

<sup>63</sup> CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel. *La isla del Hierro durante la II República*. El Hierro: Cabildo Insular, Centro de la Cultura Popular Canaria, D.L. 1988. ISBN: 84-404-3219-4, pp. 67.

<sup>64</sup> ALCARAZ ABELLÁN, et al., *Op. Cit.*, 2000b, pp. 141-142.

desarrollo del anarquismo canario. Tras la proclamada Revolución Social en dichos pueblos, cuyos artífices estaban enmarcados dentro de la CNT, fueron sujetos de cruenta y arbitraria represión por parte de la autoridad republicana. El castigo escogido para muchos de estos anarquistas fue la deportación, terminando muchos de ellos en Canarias. La solidaridad y apoyo mostrado entre los grupos anarcosindicalistas canarios y los deportados terminó por entretejer una red de mutua influencia, impulsando el movimiento anarco-sindical en Canarias, que se encontraba inmerso en una contradicción interna, entre las organizaciones tinerfeñas, propensas al anarquismo, y los sectores de Gran Canaria, con preponderancia de UGT<sup>65</sup>. Oswaldo Brito ya señalaba estas similitudes, comparando el fenómeno anarquista urbano santacrucero con el caso catalán, destacando nuevamente sus estrechos vínculos. Un movimiento anarquista caracterizado por manifestaciones violentas, que junto con los sectores comunistas, numerosos en las islas occidentales, mantendrán altas cotas de conflictividad<sup>66</sup>.

Aunque se sucedieron determinados intentos por crear una unidad regional en el sindicalismo canario, destacando el Congreso Regional Canario<sup>67</sup>, las divergencias, principalmente en el método de lucha, impidieron una organización suprainular, alcanzando el extremo del sabotaje entre sindicatos cenetistas y ugetistas<sup>68</sup>. En definitiva, cada isla desarrolló contextos diversos en el ámbito del asociacionismo obrero, aunque manteniendo la relevancia de las federaciones obreras insulares como nexo común<sup>69</sup>. Con el objetivo de ilustrar la complejidad de la realidad sindical, las tablas 1 y 2 ilustran la variedad de las organizaciones obreras de las islas, atendiendo tanto a su orientación ideológica, el número de afiliados y la fecha de implementación. Dicha tabla se complementará con una exposición de las principales organizaciones patronales de las islas capitalinas<sup>70</sup>, que actuaron como contrapeso a los sindicatos de clase, utilizando sus recursos para contrarrestar la presión sindical. Como se podrá apreciar, no solo sus números fueron más limitados, sino que las fechas de conformación de los organismos patronales son más tardíos, implicando por tanto que conformaron, en buena medida, una respuesta de la clase dominante frente a las organizaciones obreras.<sup>71</sup>

---

<sup>65</sup> GIRÁLDEZ MACÍA, *Op. Cit.*, pp. 342-344.

<sup>66</sup> OSWALDO, *Op. Cit.*, pp. 321.

<sup>67</sup> SUÁREZ BOSA, *Op. Cit.*, pp. 259

<sup>68</sup> *Ibid*, pp. 263.

<sup>69</sup> *Ibid*, pp. 266.

<sup>70</sup> La elección de las islas capitalinas responde a una mayor profundidad de las fuentes al respecto de las organizaciones patronales de Tenerife y Gran Canaria. Para el resto de las islas, su análisis tiende a ser más limitado.

<sup>71</sup> SUÁREZ, BOSA. *Op. Cit.*, pp. 267.

<b>Tabla 1. Organizaciones Patronales en las Islas Capitalinas</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Isla de implantación</b>	<b>Fecha de fundación</b>	<b>Obreros afiliados</b>
Asociación Agrícola Provincial	Tenerife	04/09/1931	5606
Asociación Patronal Agraria del Puerto de la Cruz	Tenerife	06/08/1933	1770
Asociación Patronal de Consignatarios de buques	Gran Canaria	29/01/1925	1612
Asociación de Armadores de la Provincia de Las Palmas	Gran Canaria	03/07/1931	1565
Asociación Patronal de la Industria (industrias del mar)	Gran Canaria	18/11/1931	1418
Asociación Patronal de la Industria (industrias alimenticias)	Gran Canaria	18/02/1932	1220
Asociación Patronal de Materias y Oficios de la Construcción	Tenerife	29/12/1928	1101
Asociación Agrícola de Arucas	Gran Canaria	16/03/1932	948

Elaboración propia. Datos extraídos de: SUÁREZ BOSA, *Loc. Cit.*

<b>Tabla 2. Sindicatos de Clase en Canarias</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Isla de implantación</b>	<b>Fecha de fundación</b>	<b>Obreros afiliados</b>	<b>Orientación</b>
Federación Obrera de Santa Cruz de Tenerife	Tenerife	1919-1920	11186	Anarquista
Federación Obrera del Valle	Tenerife	1914	5960	Socialista
Sindicato de Inquilinos	Tenerife	1928	-	Cenetista (desde 1933)
Gremio de Jornaleros del Puerto de la Cruz	Tenerife	04/06/1932	2047	Socialista
Sociedad de Fogoneros, Marineros y similares	Tenerife	06/07/1925	1125	Socialista

Asociación de Obreros Tabaqueros de Santa Cruz	Tenerife	20/06/1932	≈2000	Cenetista
Federación Obrera de Las Palmas	Gran Canaria	1914	17527	Socialista
Sociedad de Obreros Fogoneros y Marinos del Puerto de La Luz	Gran Canaria	06/1931	1912	Ugetista
Sociedad de Albañiles y Similares	Gran Canaria	15/05/1912	1815	Ugetista
Federación de Trabajadores de La Palma	La Palma	1932	1932	Comunista
Gremio de Albañiles y Similares	La Palma	11/02/1931	260	Comunista
Federación de Trabajadores de La Gomera	La Gomera	-	11	Comunista
Sindicato de Marinos	La Gomera	22/02/1932	-	Comunista
Sociedad Obrera Herreña	El Hierro	12/08/1931	250	Ugetistas (con tendencias comunistas)
Federación Obrera de Lanzarote	Lanzarote	≈1933	+1000	Ugetista
Sindicato Único de Trabajadores de Oficios Varios	Lanzarote	≈1933	+200	Anarquista

Elaboración propia. Datos extraídos de: SUÁREZ BOSA, *Op. Cit.*, pp. 258; OSWALDO, *Op. Cit.*, pp. 234, 255, 257, 259, 262, 263, 264, 334, 335, 336, 337; CABRERA ACOSTA, *Op. Cit.*, 1988, pp. 69-70; ALCARAZ ABELLÁN, et al. *Op. Cit.*, 2000b, pp. 133; GIRÁLDEZ MACÍA, *Op. Cit.*, pp. 317; RIVAS GARCÍA, *Op. Cit.*, 2015, pp. 288.

## 2.2. Conflictos laborales en la Segunda República

La acción del aparato sindical, especialmente focalizado en las áreas portuarias, tales como el Puerto de la Cruz o el puerto de Santa Cruz de La Palma, resultó ser la culminación de una denostada situación económica, actuando como catalizador de las protestas sociales. Cabe destacar la actitud del gobernador civil de la provincia de Santa

Cruz de Tenerife, que advertía la situación del puerto en 1931 como un “avispero de conflictos obreros”. El número de huelgas y las reivindicaciones se tradujeron en un aumento del salario de los trabajadores portuarios, como medida para paliar la agitación social<sup>72</sup>. Por parte de los patronos y caciques, la actitud frente al conflicto laboral, especialmente en aquellas zonas de puertos y de industria platanera, fue de confrontación, destacando la respuesta de la Federación Patronal de las Islas Canarias, que en 1932 determinó mediante comunicado que habían “alcanzado el límite extremo de las concesiones posibles”<sup>73</sup>.

Fue durante el primer bienio republicano, cuyo espacio político fue copado por la mediana y pequeña burguesía, cuando se trató de paliar los efectos de la agitación obrera, con el objetivo de lograr una paz social. Sin embargo, el escaso recorrido de sus medidas, la falta de participación y el descontento, tanto de los oligarcas como de la clase obrera, y la propia coyuntura política, con un proletariado con aspiraciones revolucionarias y una burguesía europea tendiendo al fascismo y heredera del imperialismo, dificultó la implementación de dichas medidas<sup>74</sup>. Aunque cabe destacar que los sindicatos apoyaron en muchos casos las pretensiones de las empresas ante las autoridades, con la intención de otorgar viabilidad a las alternativas y reajustes. Cabrera Armas y Díaz de la Paz afirman que esta forma democrática de resolver los conflictos económicos contó con la oposición de una parte de la clase burguesa y terrateniente, aquella que mostró apoyo al golpe militar de 1936<sup>75</sup>.

En Tenerife, la primera huelga ocurrió pocos meses después de la proclamación de la Segunda República, lo cual fue prueba inequívoca del descontento proletario frente a las promesas del movimiento republicano. Se trató de una huelga abanderada por Federación Obrera, de corte cenetista, cuyo desenlace pasó por acuerdos entre la Sociedad Obrera, ugetista, y la patronal. Como sostiene Aguilar García, el esquirolaje del sector ugetista, así como el apoyo de las autoridades hacia la patronal, fue una clara señal de alineamiento republicano contra las pretensiones obreras<sup>76</sup>. La respuesta coordinada de la Federación Obrera del Valle de la Orotava y por la Federación de Trabajadores de La Palma se tradujo en la formación de un Comité de Defensa Proletaria, cuya intención era dirigir la huelga,

---

<sup>72</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2012, pp. 39.

<sup>73</sup> *Ibid*, pp. 50.

<sup>74</sup> HERNÁNDEZ MARRERO, Jonathan. Una reflexión sobre la burguesía en la II República Española. Un ejemplo desde Canarias. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarién ediciones, 2012, pp. 225-238. ISBN: 978-84-615-6992-2, pp. 237-238.

<sup>75</sup> CABRERA ARMAS y DÍAZ DE LA PAZ, *Loc. Cit.*

<sup>76</sup> AGUILAR GARCÍA, *Op. Cit.*, pp. 336-339.

aunque cabe destacar que se tradujo en una derrota sindical, pues la patronal no cedió a sus demandas. Este episodio demuestra una unidad clara entre los elementos del estado burgués, tanto las autoridades estatales, como los cuerpos de seguridad, el ejército y la burguesía local<sup>77</sup>.

Posteriormente, principalmente en 1933, las huelgas fueron una constante, desarrollándose en un amplio número de sectores, dejando así entrever, no solo la realidad del conflicto interclasista, sino las diferencias entre los sectores cenetistas y ugetistas, con una diversidad de enfoques que marcó el desarrollo de las reivindicaciones obreras. Destacan la huelga de tabaqueros y tabaqueras, liderada por el Sindicato de Obreros Tabaqueros de Ambos Sexos, en protesta por la precariedad inherente al sector<sup>78</sup>. Y especialmente, la huelga de inquilinos de 1933, culmen del sindicalismo en la provincia, respuesta a la escasez de vivienda y carestía de estas<sup>79</sup>. Observándose una escalada de violencia y radicalización de las protestas, la represión aumentó paralelamente, produciéndose detenciones y prohibición de manifestaciones. Se trató de ilegalizar la Federación Obrera y de forzar los desahucios, marcados por los sabotajes con bombas por parte de sus antiguos inquilinos. Si bien el sindicato no logró imponer sus demandas, la burguesía se vio obligada a realizar ciertas concesiones para mantener la paz social<sup>80</sup>.

En el mundo rural, las capacidades de las organizaciones obreras se tradujeron en una actitud combativa, evidenciada en las luchas del sector platanero, especialmente tras el Congreso del Trabajo del Plátano del 4 de diciembre de 1932<sup>81</sup>. El clima de tensión llevó al llamamiento de huelga general en 1933, evidenciando un nuevo marco combativo en la lucha obrera, con un clima de mayor confrontación y una acción de sabotaje por parte de los huelguistas<sup>82</sup>. Precisamente, en febrero de 1934, las protestas derivaron en la proclamación de una huelga general agrícola, con foco en el Valle de la Orotava, que confrontó a una patronal en activa contraofensiva, suspendiendo las bases de trabajo vigentes, auspiciados por la coyuntura política, con una derecha gobernante en la República. La crisis económica actuó de catalizador para ambos sectores sociales, tratando de afianzar sus posiciones frente al poder organizativo contrario. José Manuel Hernández considera este episodio como uno de los máximos exponentes de la lucha de

---

<sup>77</sup> *Ibid*, pp. 341-343.

<sup>78</sup> AGUILAR GARCÍA, *Op. Cit.* pp. 345-346.

<sup>79</sup> *Ibid*, pp. 348-349.

<sup>80</sup> *Ibid*, pp. 363.

<sup>81</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *Op. Cit.*, pp. 363-365.

<sup>82</sup> *Ibid*, pp. 367.

clases en el Valle de la Orotava<sup>83</sup>, y desde la perspectiva de este trabajo, un relevante ejemplo para comprender el clima de lucha interclasista que envolvió la Canarias bajo el marco republicano. Dicha huelga general fue apoyada desde sectores obreros en la Isla Baja, destacando un uso reiterado del sabotaje<sup>84</sup>. Aun con su gran repercusión, apoyo popular y prolongación temporal, pues se extendió durante mes y medio, la Revolución de Asturias de 1934 supuso la declaración del Estado de Guerra, que otorgó al estado y a los patronos las herramientas para reprimir al movimiento obrero a nivel nacional, traducándose en el fin de la huelga general en el Valle de la Orotava, clausurando a su vez las organizaciones sindicales. Las represalias fueron severas contra los huelguistas, y las posiciones conservadoras quedaron reforzadas, propiciando el entrelazamiento<sup>85</sup> de este sector social con las fuerzas armadas<sup>86</sup>.

A la luz de estos eventos, cabe destacar que en la isla de Tenerife no todas las regiones se mantuvieron igual de combativas, estableciendo una relación entre la adscripción de los organismo sindicales y el grado de conflictividad. Por ejemplo, el movimiento obrero de Icod, cuya Federación Obrera local estaba controlada por socialistas, no alcanzó tasas de agitación y conflictividad especialmente altas durante la Segunda República. Se limitaron mayormente al apoyo a las huelgas de otras partes de la isla, o a la organización de mítines y manifestaciones. Pero conforme las organizaciones sindicales perdieron la confianza hacia el gobierno republicano, se acrecentó la actividad obrera<sup>87</sup>. Tanto en la huelga general de comienzos de 1933, como durante el conflicto agrícola del Valle de la Orotava de 1934, hubo solidaridad obrera, y la huelga se extendió hasta Icod<sup>88</sup>. En enero de 1936, se produjo una huelga en la central eléctrica de Icod, como último gran episodio huelguista en la región en el marco republicano<sup>89</sup>.

En la isla de Gran Canaria, especialmente conforme avanzó el periodo republicano, se dieron mayor cantidad de huelgas, organizadas por distintos gremios de obreros, desde los trabajadores de carbón del Puerto de la Luz, panaderos, pescadores, u obreros de la empresa *Tropical*. Todos ellos motivados, a grandes rasgos, por las injustas condiciones laborales y la insatisfacción con la situación económico-social, caracterizada por el

---

<sup>83</sup> *Op. Cit.*, pp. 363-365.

<sup>84</sup> *Loc. Cit.*

<sup>85</sup> Dicho enlace, según afirma José Manuel Hernández, fue evidenciado durante el golpe de estado del 18 de julio de 1936. Las clases dominantes se aliaron con el sector más reaccionario del ejército, utilizando las herramientas represivas a su alcance para combatir la movilizaciones obrera. *Ibid*, pp. 375.

<sup>86</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *Op. Cit.*, pp. 374-375.

<sup>87</sup> DÍAZ, *Op. Cit.*, pp. 35.

<sup>88</sup> *Ibid*, pp. 36.

<sup>89</sup> *Ibid*, pp. 37.

elevado paro. El campo también expresa su descontento, con una primera huelga general para el campo grancanario, organizada a finales de mayo de 1936 por la Federación Obrera. Un caso particular que ejemplifica el descontento en el campo fueron los eventos en Santa Brígida, con el desplazamiento de 500 campesinos hasta la capital, para protestar por los escasos sueldos, la carencia de productos básicos y la precariedad laboral que los atormentaba<sup>90</sup>. Si bien la difusión de ideas societarias entre la población rural resultó muy limitada, condicionada profundamente por el caciquismo, la organización planteó una serie de reivindicaciones a sus patronos. Dichas demandas consistían en la construcción de represas o captación de aguas y su posterior nacionalización, jornada de ocho horas y un gravamen a los propietarios de chalets, destinando su importe a sanear las casas obreras, entre otras<sup>91</sup>.

En el marco republicano, el episodio más trascendental para la isla de La Gomera, en cuanto a lucha de clases se refiere, fue lo acontecido en el municipio de Hermigua. La situación económica, con un proletariado abocado a la ruina, paralización de obras públicas y un afianzamiento auspiciante de las organizaciones sindicales, marcó la senda de unas reivindicaciones de gran relevancia en el archipiélago<sup>92</sup>. La amplia presencia de sectores conservadores en multitud de cargos públicos de todos los ayuntamientos gomeros marcó la pauta para los sindicatos: sus reivindicaciones debían lograrse mediante la lucha y la confrontación<sup>93</sup>. Por tanto, la Federación Obrera de Hermigua llamó a la huelga general, lo cual se tradujo en un intento de la guardia civil por sofocar las protestas. En un intento por dispersar a los manifestantes, se dio un enfrentamiento, que se tradujo en la muerte de dos guardias civiles y un obrero<sup>94</sup>. El episodio, seguido de acciones represivas y detenciones, tuvo su efecto posterior en los enfrentamientos durante el golpe de estado, especialmente entre aquellos detenidos, que fueron posteriormente asesinados durante la represión<sup>95</sup>.

En el contexto de La Palma, a lo largo de la década de los treinta, se dio una situación de profunda crisis económica, que auspició serios conflictos a raíz del paro, incrementado por los repatriados que llegaban de Cuba. La caída de las exportaciones, la paralización de las obras públicas, la sequía y el creciente desempleo conformaron una situación crítica

---

<sup>90</sup> SOCORRO SANTANA, Pedro. *II República y Guerra Civil en Santa Brígida*. Las Palmas de Gran Canaria: Beginbook Ediciones, 2019. ISBN: 9788494558719, pp. 108.

<sup>91</sup> *Ibid*, pp. 95.

<sup>92</sup> AGUILAR GARCÍA, *Op. Cit.* pp. 363.

<sup>93</sup> *Ibid*, pp. 365.

<sup>94</sup> *Ibid*, pp. 367-368.

<sup>95</sup> *Ibid*, pp. 369-370.

en la sociedad palmera. Pero los sindicatos, indica Salvador González, actuaron como un elemento capaz de paliar la crisis, y mejorar las condiciones de vida de la clase obrera<sup>96</sup>. Las organizaciones sindicales aprovecharon este rédito para adscribir a la mayor cantidad de obreros posibles a su causa. Para 1935, la Federación de Trabajadores de La Palma contaba ya con la capacidad suficiente para tratar de recuperar terreno frente a la ofensiva patronal acontecida durante el bienio conservador<sup>97</sup>.

En la isla de El Hierro, la primeras huelgas de la Segunda República ocurrieron a finales de 1931, protagonizadas por los obreros del sector portuario<sup>98</sup> y por los trabajadores del ámbito de las obras públicas<sup>99</sup>. En 1933, se dio una huelga de dos meses de duración, organizada por la Sociedad de Albañiles y Similares de El Pinar, cuyo motivo fue la negativa del contratista a firmar las bases de trabajo establecidas por los obreros. El conflicto significó el desbordamiento de la Guardia Civil, como único elemento capaz de mantener el orden<sup>100</sup>. La situación continuó escalando, hasta alcanzar una huelga general declarada por la Federación Obrera Herreña el 12 de junio, en vista de la firma de unas bases de trabajo, que finalmente no resultaron ventajosas para los obreros<sup>101</sup>. Los sindicatos de obreros portuarios protagonizaron la única huelga relevante del periodo cedista, en junio de 1934, con objeto del incumplimiento de las bases de trabajo anteriormente firmadas por la patronal<sup>102</sup>. En el tercer trimestre de 1935, el sindicalismo herreño comenzó a manifestarse con inusitada violencia, que según Cabrera Acosta, fue auspiciada por una aguda crisis económica, que llegó en conjunto con una cruenta sequía y la reactivación de las obras públicas<sup>103</sup>.

---

<sup>96</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2004, pp. 104.

<sup>97</sup> *Loc. Cit.*

<sup>98</sup> CABRERA ACOSTA, *Op. Cit.*, 1988, pp. 80.

<sup>99</sup> *Ibid*, pp. 81.

<sup>100</sup> *Ibid*, pp. 84.

<sup>101</sup> *Ibid*, pp. 87.

<sup>102</sup> *Ibid*, pp. 117.

<sup>103</sup> *Ibid*, pp. 118.

### 3. Represión sindical durante la Guerra Civil

El estudio de la represión durante el periodo de la Guerra Civil en el contexto canario ha sido un elemento de profundo interés por parte de la historiografía especializada, con un especial énfasis en conocer el alcance y la naturaleza de la represión. Si bien contamos con numerosas obras sobre la cuestión, destacando *La Represión Franquista en Canarias* coordinada por Aaron León, o *La Guerra Civil en Canarias*, de Cabrera Acosta, cuyos esfuerzos se centran en cuantificar y especificar la realidad represiva y sus características concretas. A continuación expondré no solo aquello propio de la represión, sino su funcionamiento interno, las dinámicas que condicionaron su desarrollo y la motivación que impulsó a las nacientes instituciones del régimen franquista a la hora de castigar y someter a determinados sectores de la sociedad canaria. Prima, por tanto, considerar lo anteriormente expuesto acerca de la conflictiva realidad del mundo laboral, tanto en origen como a lo largo de la Segunda República, para conformar una visión global que nos acerque a comprender el alcance del sindicalismo, y el interés, tanto de la burguesía canaria como del aparato represor franquista, por realizar una depuración sistemática.

La represión fue un elemento central en la sociedad y en la política del primer franquismo, especialmente durante sus primeros compases. Mas antes de realizar un acercamiento al desarrollo de dicha represión, considero necesario establecer un marco general, que nos permita comprender las particularidades del contexto histórico de las islas durante el intento de golpe de estado y el posterior conflicto armado. El 18 de julio de 1936, una camarilla conspirativa de militares, antagónicos con el orden democrático republicano, realizó un intento de golpe de estado, que si bien no cumplió sus maximalistas objetivos, contó con parciales éxitos, asentando unas primeras bases de control en las posesiones españolas en África. Su fracaso último condujo al choque armado entre las autoridades republicanas y los militares sublevados, y en dicho proceso, Canarias jugó un papel clave para los golpistas. Es necesario concretar la naturaleza premeditada del golpe de estado, tratándose de una conspiración de largo recorrido, lejos de la condición contestataria otorgada desde determinados sectores<sup>104</sup>. En dicho proceso de gestación, la presencia de Franco en Canarias, que se remontaba a marzo de 1936, fue un pilar para la comprensión del conflicto en las islas, con una clara intencionalidad de cohesión de los elementos sociales destacablemente reaccionarios de Canarias. Así

---

<sup>104</sup> MILLARES CANTERO, Sergio. La implantación de la Dictadura: apoyos sociales y resistencias. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 387-404. ISBN: 978-84-87832-83-3, pp. 389.

mismo, realizando exhibiciones de fuerza frente a las sociedades proletarias, tal y como ocurrió el 1 de mayo de 1936, con la disolución violenta de las concentraciones obreras<sup>105</sup>.

Lo acontecido dicho 1 de mayo, durante la fiesta del Trabajo, actuó, según Ramiro Rivas, como un ensayo para Franco. Una suerte de tanteo que le permitió conocer las capacidades de respuesta de la CNT y UGT, representando dichas organizaciones las fuentes de resistencia más esperables por parte de los militares golpistas. Se dieron ciertos enfrentamientos en La Laguna, entre las tropas y aquellos asistentes que se dirigían a los mítines de la CNT, y episodios de especial represión en el norte de la isla, en el Puerto de la Cruz. Tales sucesos actuaron tanto como una toma de contacto para los militares como una prueba del grado de respuesta y movilización social de los sectores sindicales<sup>106</sup>.

Los planes conspiranoicos de aquellos sectores del ejército descontentos con la Segunda República tuvieron su colofón en la reunión de oficiales militares en las Raíces, junto con la conveniente muerte, cuya naturaleza accidental es puesta en duda<sup>107</sup>, del general Amado Balmes, célebre por su oposición a la conjura golpista. Todo ello permitió a Franco situarse en el Gobierno Militar de Las Palmas el 18 de junio, y tras la lectura radiofónica del Bando de guerra, las tropas rebeldes ocuparon los lugares estratégicos y se apresuraron por mantener el control de los núcleos urbanos de las islas centrales, comenzando así un violento episodio represivo, respaldados por ciudadanos reaccionarios, afiliados de Falange y militares retirados<sup>108</sup>.

### **3.1. Contexto social de la represión**

La amplia expresión de la represión, ejecutada de forma sistemática e implacable sobre la sociedad canaria, no fue más que el deseo armonizado de las autoridades del régimen, en conjunto con la oligarquía canaria dominante. Una campaña represiva con el propósito de desarticular aquellas organizaciones y sociedades capaces de alterar el orden social, afianzando así su dominio sobre las clases populares canarias. Esta fue su base narrativo-ideológica contra las organizaciones obreras, señalándolas como causante de la crispación social, y encontrando en sus actos la responsabilidad sobre las problemáticas económicas de la nación<sup>109</sup>.

---

<sup>105</sup> *Loc. Cit.*

<sup>106</sup> RIVAS GARCÍA, Ramiro. La Guerra Civil en Tenerife. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (Ed.). *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000, pp. 47-78. ISBN: 84-87973-14-0, pp. 48-49.

<sup>107</sup> MILLARES CANTERO, Sergio. *Loc. Cit.*

<sup>108</sup> *Ibid*, pp. 390.

<sup>109</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. La represión en Canarias durante la Guerra Civil: una síntesis histórica. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Represión franquista en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2015b, pp. 167-212. ISBN: 978-84-943421-8-9, pp. 185.

Como hemos visto en apartados anteriores, el mundo laboral de la Segunda República estuvo marcado por el aumento de la conflictividad obrera y de la organización de la clase trabajadora, auspiciado, en buena medida, por la coyuntura económica, así como por el descenso en la calidad de vida<sup>110</sup>. Por su parte, un sector de las élites canarias, tanto entre los burgueses como entre aquellos grandes propietarios agrícolas, vieron mermado su poder sobre la clase obrera, perdiendo influencia y capacidades, ejemplificándose en la pérdida del control del mercado laboral en el marco republicano<sup>111</sup>. Hechos tales como los sucesos de Hermigua, o la formación de un poderoso movimiento sindical en La Palma, influyeron en generar un sentimiento de alarma en la clase dominante<sup>112</sup>, que junto a la realidad del archipiélago como retaguardia en el conflicto, son los factores que Cabrera Acosta señala como condicionante en el desarrollo de la exacerbada represión del régimen contra las organizaciones sindicales de Canarias<sup>113</sup>.

González Vázquez relaciona la destrucción de las organizaciones obreras y la desaparición, ya fuera física o política, de sus líderes, con la rápida implementación del orden reaccionario, de su régimen y sus tradiciones<sup>114</sup>. León Álvarez plantea la visión de un movimiento obrero en exceso organizado para los intereses burgueses, que desemboca, por la inercia del propio sistema, en la fascistización de los sectores más conservadores<sup>115</sup>. Ramiro Rivas se mantiene en dicha línea, señalando el temor de una burguesía que percibía el peligro de las organizaciones obreras y su capacidad movilizadora. Por tanto, organizaciones como UGT, CNT y el Sindicato de Inquilinos son señaladas como objetivos primordiales por parte del aparato represor, lo cual lleva a Rivas a afirmar que “...no es de extrañar que su presidente (del Sindicato de Inquilinos), Francisco Sosa Castilla, sea uno de los primeros ejecutados”<sup>116</sup>.

La relación entre las autoridades franquistas y las clases dominantes canarias resulta, a todos los aspectos, determinante para comprender el funcionamiento del aparato represor y sus consecuencias sociales. Los principales autores al respecto, como González Vázquez o Cabrera Acosta, tratan esta cuestión enfocando sus esfuerzos en comprender las dinámicas entre la colaboración de ambos agentes. Salvador González señala que el

---

<sup>110</sup> CABRERA ARMAS y DÍAZ DE LA PAZ, *Loc. Cit.*

<sup>111</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2012, pp. 47-48.

<sup>112</sup> CABRERA ACOSTA, *Op. Cit.*, pp. 14.

<sup>113</sup> *Ibid*, pp. 15.

<sup>114</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015b, pp. 210.

<sup>115</sup> LEÓN ÁLVAREZ, Aarón. *Consenso y resistencia en Canarias durante el primer franquismo*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2008. ISBN: 978-84-8382-590-7, pp. 45.

<sup>116</sup> RIVAS GARCÍA, *Op. Cit.*, 1998, pp. 80.

aparato represor franquista hunde sus raíces en el bienio conservador, donde se desarrollaron unos mecanismos<sup>117</sup> y se forjaron unas bases sociales, políticas e ideológicas, que fueron utilizadas durante la Guerra Civil para canalizar las aspiraciones represivas de los sublevados.<sup>118</sup>

Los diversos episodios represivos vistos en las islas respondieron al interés de una oligarquía consciente del peligro de las sociedades obreras para sus propios intereses, y con una interrelación simbiótica con las autoridades militares. Dichas preocupaciones no hicieron sino incrementarse con la victoria del Frente Popular, conformándose un escenario donde las sociedades obreras demostraron una unidad sin precedentes, aumentando además la sindicación de los campesinos del interior y la exigencia de mejores condiciones en los convenios agrarios<sup>119</sup>. En este sentido, Cabrera Acosta señala la brusquedad de este cambio en las relaciones laborales como la base de la violencia represiva ocurrida a partir del 18 de julio de 1936, relacionando directamente los episodios represivos que expondremos ulteriormente con una posibilidad de las clases dominantes canarias por reinstaurar el *status quo* anterior al proclamamiento de la Segunda República<sup>120</sup>. En el contexto de la guerra civil se configuró un sector conformado por la oligarquía canaria caciquil, heredera de la Restauración, y las instituciones militares, que en muchos casos fueron miembros de la propia élite social. Destacan ejemplos como Lorenzo Martínez Fuset, comandante del cuerpo jurídico militar, o Rafael Días Llanos Lecuona, quien era teniente del cuerpo jurídico militar. Otro ejemplo es José Cáceres Sánchez, coronel que ocupó el cargo de Comandante Militar de Canarias tras el golpe. Todos ellos destacan por tener lazos familiares con políticos de la Restauración, además de ser multifundistas, dueños de grandes propiedades<sup>121</sup>.

El aparato represor no solo fue socialmente sustentado por la oligarquía canaria y sus intereses particulares, sino que existió un amplio sector social que colaboró, ya sea de forma activa, o mediante su conformidad, con las autoridades golpistas. La existencia de un consenso, o de un colaboracionismo en la sociedad canaria a la luz del régimen resulta aún un tema relativamente poco explorado en la historiografía, aunque contamos con obras que señalan la complejidad de esta cuestión. León Álvarez destaca el amplio

---

<sup>117</sup> Las principales vías de represión durante el bienio conservador consistieron en la clausura de organizaciones obreras, detención o despido de sus diligentes y la censura de prensa proletaria (González Vázquez, 2015a, pp.36).

<sup>118</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015a, pp. 26.

<sup>119</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2012, pp. 47.

<sup>120</sup> CABRERA ACOSTA, *Op. Cit.*, 2000, pp. 12.

<sup>121</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015a, pp. 60-61.

abanico de motivaciones que pudieron llevar a un individuo a colaborar activamente con el régimen, ya sea como delator, informador o directo beneficiado. En muchas ocasiones, estas acciones, más allá de la motivación ideológica o política, solían tratarse de cuestiones personales<sup>122</sup>. Por otra parte, esta *vendetta* muestra un sinfín de facetas, y puede ser contextualizada en un interés por avanzar en el mundo laboral, aprovechando o propiciando la depuración de determinados cargos para lograr ascensos o mejorar la posición profesional, así como el señalamiento de los sacerdotes a los escasos de fe o la venganza contra aquellos socialistas o anarquistas que habían atentado contra sus propiedades en el periodo republicano<sup>123</sup>.

A la hora de conformar a los sectores de apoyo popular al franquismo, una vez más debemos atender al claro papel de la oligarquía insular terrateniente, colaboradores directos en la represión, y en muchas ocasiones, mano ejecutora del mismo aparato represor, tanto como miembros de tribunales militares o como fiscales en los juicios perpetrados por los consejos de guerra<sup>124</sup>. El pulso ideológico ejercido mediante los canales de propaganda y difusión de la oligarquía propagó la idea de que era necesario alcanzar el poder para actuar punitivamente contra la izquierda, calando profundamente en el conjunto conservador de la sociedad. Esto supuso la conformación de fuerzas paramilitares que actuaron como colaboradores directos del régimen, ejecutando una represión especialmente feroz, entendida además como una cuestión imprescindible para devolver el orden social y su “acervo moral y material”<sup>125</sup>. De esta manera, y como expondremos en los siguientes epígrafes, se configura un sector represivo social, con una base organizativa en organizaciones como Falange y Acción Ciudadana, junto con la cooperación de autoridades militares, clérigos, ámbitos populares concretos y los propios caciques<sup>126</sup>.

### **3.2. Resistencia sindical al golpe de estado**

En las islas capitalinas, las sociedades y comunidades obreras y sindicales actuaron como un sector de resistencia al golpe de estado, cuya avanzada organización y profundidad social en algunos sectores se tradujo en una respuesta estructurada. En el caso de Gran Canaria, la amplia presencia de organizaciones obreras en la zona norte de la isla supuso un foco de mayor resistencia, destacando el área metropolitana de Las

---

<sup>122</sup> LEÓN ÁLVAREZ, *Op. Cit.*, 2008, pp. 238.

<sup>123</sup> *Ibid*, pp. 239.

<sup>124</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015a, pp. 67.

<sup>125</sup> *Ibid*, pp. 68.

<sup>126</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.* 2015b, pp. 209.

Palmas, con gran concentración de sedes obreras y de gran cantidad de trabajadores, y regiones como Telde y Arucas, con presencia obrera en el sector agrícola<sup>127</sup>. Los sindicatos se movilizaron en un intento por responder al golpe de estado, como se destaca en el caso de Las Palmas, donde los líderes obreros solicitaron armas al gobernador civil de la ciudad, Antonio Boix Roig, si bien este se negó, siguiendo las directrices del gobierno central, por temor a perder el control de la situación. Ante la negativa, los líderes sindicales respondieron convocando una huelga general desde ese mismo amanecer, que fue disuelta a tiros por el ejército<sup>128</sup>. Del mismo modo, en aquellos barrios con fuerte presencia sindical se registraron episodios de resistencia violenta, tales como los ocurridos en La Isleta, donde un incidente armado derivó en la voladura de la Casa del Pueblo y la neutralización de la protesta.<sup>129</sup> La resistencia se extendió especialmente por el sector norte de la isla, destacando la resistencia en Arucas, produciéndose la voladura de varios puentes y el rechazo de dos incursiones de falangistas<sup>130</sup>.

En Tenerife, aun existiendo un fuerte sindicalismo arraigado en el mundo obrero, la respuesta no fue de excepcional contundencia. Desde la historiografía, se ha señalado la gran presencia militar en la isla, cuyo origen se encuentra en el peso de la Comandancia Militar tinerfeña. Dicha realidad amedrentó al movimiento obrero, sumado a un sector favorable al golpe de estado con amplia base social, especialmente entre propietarios y patronos. Otro elemento señalado desde la historiografía es la división de los obreros entre socialistas y anarquistas, evitando así una unidad de respuesta ante el golpe, sumándose a esto las rápidas detenciones de líderes y miembros de las organizaciones<sup>131</sup>. Pese a dicha coyuntura, destaca la convocatoria de una huelga general, con cierto éxito en los sectores portuarios y de la construcción, e incidentes de cierta violencia en la capital insular, Güímar, Fasnía, el Puerto de la Cruz e Icod<sup>132</sup>. La respuesta de los sectores anarquistas de Tenerife fue escasa, inoperante y tardía, caracterizada por una marcada pasividad, esperando un momento propicio que nunca llegó. El Comité de Defensa Confederado de Canarias organizó planes de respuesta para contrarrestar la ocupación militar de Canarias, con los que pretendían ganarse la simpatía obrera, asaltando infraestructura sensible y realizando sabotaje. El plan nunca se llevó a cabo por falta de medios e inoperancia del

---

<sup>127</sup> MILLARES CANTERO, Sergio. *Op. Cit.*, pp. 391.

<sup>128</sup> *Ibid*, pp. 392.

<sup>129</sup> *Ibid*, pp. 394.

<sup>130</sup> ALCARAZ ABELLÁN, et al. *Op. Cit.*, 2000a, pp. 24.

<sup>131</sup> MILLARES CANTERO, Sergio. *Op. Cit.*, pp. 394.

<sup>132</sup> *Ibid*, pp. 395.

grupo<sup>133</sup>. Si bien la resistencia de la CNT y otros grupos continuó, especialmente gracias a mujeres distribuidoras de propaganda<sup>134</sup>, la fuerte represión y el acoso a estas organizaciones supuso el fin de la confrontación directa<sup>135</sup>.

En las islas menores, la respuesta fue distinta, atendiendo a la realidad particular de cada una de las islas, especialmente condicionadas según su desarrollo económico y el calado social del movimiento obrero. Destaca así el caso de La Palma, donde el golpe militar fracasó por completo, tanto por el apoyo popular a la República como por la respuesta de las autoridades políticas. Se dio por tanto una respuesta coordinada al golpe, para lo cual resultó indispensable la unión del proletariado palmero en la Federación de Trabajadores Palmeros, y la permeabilidad de los planteamientos socialistas y comunistas en su imaginario<sup>136</sup>. La huelga general se extendió en la isla desde el 18 de julio, adueñándose de las calles, y demostrando un control de la población mayor que aquella ejercida desde las autoridades gubernativas<sup>137</sup>. Se organizaron patrullas obreras armadas<sup>138</sup>, aunque el reparto de armas por parte de las autoridades republicanas fue limitado, pues no deseaban provocar una situación donde la vuelta a la vida civil de un proletariado profundamente armado fuera imposible<sup>139</sup>. El intento de resistencia terminó siendo fútil ante la situación general en Canarias, capitulando con la llegada del cañonero *Canalejas* una semana después, poniendo fin a la Semana Roja de La Palma<sup>140</sup>.

En el caso de La Gomera, la existencia de núcleos de movilización obrera, especialmente en los núcleos de Hermigua y Vallehermoso, permitió elaborar una respuesta frente a los militares golpistas y sus colaboradores. Si bien Hermigua fue rápidamente ocupada, evitando una respuesta obrera, la resistencia en Vallehermoso se cristalizó en una inusual alianza entre la Federación Obrera y la Guardia Civil, que se tradujo en un enfrentamiento armado contra los militares. Finalmente, la situación fue solventada con una negociación de rendición por parte de la resistencia<sup>141</sup>.

En el resto de las islas menores, la reacción de las organizaciones obreras fue más limitada, atendiendo a sus propias capacidades de integración y movilización social. En los años de la República, estas islas habían sido testigo de un aumento de la actividad

---

<sup>133</sup> RIVAS GARCÍA, *Op. Cit.*, 2000, pp. 61.

<sup>134</sup> *Ibid*, pp. 62.

<sup>135</sup> *Ibid*, pp. 63.

<sup>136</sup> MILLARES CANTERO, Sergio. *Op. Cit.*, pp. 395-396.

<sup>137</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2000a, pp. 83.

<sup>138</sup> *Ibid*, pp. 86.

<sup>139</sup> *Ibid*, pp. 85.

<sup>140</sup> MILLARES CANTERO, Agustín. *Loc. Cit.*, 2011.

<sup>141</sup> MILLARES CANTERO, Agustín. *Loc. Cit.*, 2011.

sindical, con la fundación de organizaciones como la Federación Obrera Herreña y la Federación Obrera de Lanzarote. Con base en los trabajadores de los núcleos urbanos portuarios, sus acciones de protesta y reivindicación activa se tradujeron en un creciente malestar por parte de la élite oligárquica, que vio los sucesos del 18 de julio como una ventana para recuperar su posición social. Destaca a este efecto lo ocurrido en El Hierro, a raíz del fenómeno de los huidos o escondidos, individuos que huyeron de la represión, y se mantuvieron en un estatus de fugitivos, algunos de larga duración, superando los ocho años aludiendo al aparato represor, actuando como un símbolo de resistencia popular herreña al franquismo<sup>142</sup>.

En cuanto al papel femenino, existía cierta participación en el mundo sindical, y tomaron protagonismo en los episodios de resistencia frente a las fuerzas rebeldes. Destacando un número de 100 mujeres procesadas, si bien ninguna de ellas fue fusilada oficialmente, algunas fueron secuestradas y asesinadas. Las mujeres condenadas a penas de cárcel eran vigiladas una vez se las ponía en libertad<sup>143</sup>. De entre los casos más relevantes a este respecto, destaca Isabel Hernández Marichal, natural de Hermigua y afiliada de la CNT, en concreto, al Sindicato de Tabaqueros de Ambos Sexos. Su convicción anarcosindicalista y su participación en los mítines la colocan como una figura relevante, única mujer en el Comité Obrero de Defensa de Canarias. Fue condenada en la clandestinidad a 12 años por delito de rebelión<sup>144</sup>.

A lo largo de la Guerra Civil, Canarias actuó como la retaguardia del bando sublevado, siendo parte esencial en el envío de suministros, víveres y divisas a la península<sup>145</sup>. A lo largo de este periodo, como veremos a continuación, se produjo una campaña sistemática de represión contra diversos sectores sociales, destacando entre ellos el mundo sindical, golpeando sus organizaciones, persiguiendo a sus líderes y desarticulando sus cuadros y estructuras. Aunque si bien Canarias quedó bajo dominio de los sublevados desde el comienzo del conflicto, este no será el fin de la lucha para los canarios. Muchos marcharon al frente, en un primer lugar como voluntarios bajo el marco de Falange, y posteriormente en sus correspondientes quintas, alcanzando un número que rondó los sesenta mil<sup>146</sup>. Por su parte, aquellos canarios que lograron huir de las islas, o que ya

---

<sup>142</sup> CABRERA ACOSTA, *Op. Cit.*, pp. 139.

<sup>143</sup> NAVARRO MARCHANTE, Iñaki. La represión y la persecución de las mujeres durante el primer franquismo. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *El franquismo en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canariennes ediciones, 2014, pp. 267-286. ISBN: 978-84-940364-3-9, pp. 280.

<sup>144</sup> *Ibid*, pp. 283.

<sup>145</sup> MILLARES CANTERO, Sergio. *Op. Cit.*, pp. 397.

<sup>146</sup> *Ibid*, pp. 396.

vivían en el extranjero o en la península, combatieron del lado republicano, destacando aquellos enrolados en el Batallón Canarias, encuadrados políticamente en el Frente Antifascista de Canarias. Este último conformado por sectores de apoyo al Frente Popular, anarcosindicalistas, Izquierda Republicana y miembros de la CNT<sup>147</sup>. A continuación, se desglosarán los diversos tipos de violencia ejercidos en las islas contra el sector sindical y sus dirigentes durante la represión. Aunque, tal y como apunta Ramiro Rivas, la llegada del nuevo régimen se tradujo en una etapa de represión intelectual y censura para el pueblo canario, que derivó en el desarrollo de una sociedad “cuartelera y reaccionaria”, que normalizó el miedo y el recelo tras la represión, con unas catastróficas consecuencias que significaron tanto una pérdida de vidas humanas, como un significativo descenso de calidad de vida<sup>148</sup>.

### **3.3. Tipos de represión**

#### **3.3.1. Represión física**

Dentro de lo que consideramos represión física, los fusilamientos fueron los actos de violencia más directos ejercidos por el aparato represor, con la intencionalidad de estrangular rápidamente la resistencia. El mundo sindical sufrió rápidamente este tipo de actos, en un intento por desarticular su capacidad organizativa. Así, uno de los primeros fusilados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife fue el presidente del Sindicato de Inquilinos, a raíz de los enfrentamientos ocurridos ante el Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife<sup>149</sup>. Y estas acciones represivas continuaron, ejecutando, tras un consejo de guerra, hasta a 25 dirigentes de la CNT, fuerza obrera más relevante en Tenerife, prolongándose sus ejecuciones hasta marzo de 1937. En la Gomera, tras la resistencia de Vallehermoso, un total de tres afiliados a la Federación Obrera, junto a su presidente, fueron fusilados. Y de igual modo, la represión contra los pueblos del norte de Gran Canaria, desde Agaete hasta Telde, se tradujo en 28 fusilamientos, destacando como la región de la isla con mayor movilización obrera<sup>150</sup>.

Una parte considerable de la violencia represiva, sobre la cual aún pesa una dificultad a la hora de documentar su dimensión, tanto por la imposibilidad de acceder a los archivos militares como por el recelo a tratar la cuestión, atiende a los asesinatos cuyos

---

<sup>147</sup> *Ibid*, pp. 398-399.

<sup>148</sup> RIVAS GARCÍA, *Op. Cit.*, 1998, pp. 90.

<sup>149</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015b, pp. 169.

<sup>150</sup> *Ibid*, pp. 170.

cuerpos jamás aparecieron: los desaparecidos<sup>151</sup>. Se trataron principalmente de detenciones y ejecuciones clandestinas y selectivas, cuyos cuerpos fueron mayormente arrojados al mar. Fue el caso de José Cárdenes Pérez, miembro de la CNT y vicepresidente de la Sociedad de Tranviarios. Otros sindicalistas, como Manuel Suarez Martín y Miguel Cabrera Ramírez, cuyos cuerpos aparecieron en el Paseo de Chil, fueron objetivo de estos secuestros, con posterior ejecución<sup>152</sup>. Este tipo de ejecuciones clandestinas, con la clara intencionalidad de eliminar a los líderes sindicales con capacidad de formar una oposición contra el régimen, siendo comunes tras la llegada a Canarias del general Ángel Dolla Lahoz<sup>153</sup>. En las islas menores se vivió este mismo proceso, destacando el fusilamiento del líder más carismático de la Federación de Trabajadores de La Palma, José Miguel Pérez<sup>154</sup>. La misma suerte corrieron aquellos *alzados*, muchos de ellos vinculados con el movimiento obrero, que trataron de resistir en el interior de la isla, y que fueron “desaparecidos”, tanto ellos como su red de apoyo y colaboración social<sup>155</sup>. Cabrera Acosta detalla, para el caso de El Hierro, como la represión física adoptó diversas formas, con episodios de palizas indiscriminadas, desvalijamiento de viviendas, trabajos forzados y venganzas personales<sup>156</sup>.

Otro sector relevante de la oposición a los sublevados fue deportado a las posesiones españolas en el Sahara. Este tratamiento de los presos ocurrió en las etapas iniciales de la represión, principalmente en agosto de 1936, donde se señalaron una serie de personalidades, entre las que destacan líderes sindicales considerados como peligrosos por su influencia sobre la base social. Este tipo de medios represivos contrastan con los utilizados en meses posteriores, donde las ejecuciones fueron más comunes<sup>157</sup>.

Cabe destacar un interés, como ya se ha señalado, por atacar a los líderes de los movimientos sindicales, en un intento por desarticular su organización. Por tanto, el aparato represor diferenció entre los inductores, aquellos líderes de las organizaciones, y los simpatizantes y afiliados. La represión más desmedida y cruel recayó sobre los primeros, en un intento por generar inoperancia en el movimiento obrero, además de

---

<sup>151</sup> MILLARES CANTERO, Sergio, et al. Movimiento obrero, resistencia y represión en la provincia de Las Palmas (1931-1939). En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Represión franquista en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2015, pp. 69-166. ISBN: 978-84-943421-8-9, pp. 158.

<sup>152</sup> *Ibid*, pp. 158-159.

<sup>153</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015b, pp. 181.

<sup>154</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2000a, pp. 105.

<sup>155</sup> *Ibid*, pp. 107.

<sup>156</sup> CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel. *La represión franquista en El Hierro (1936-1944)*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien, 2015. ISBN: 978-84-944221-7-1, pp. 36.

<sup>157</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015b, pp. 180.

amedrentar a sus cooperantes, evitando que traten de tomar medida alguna. En cuanto al criterio a la hora de elaborar tal categorización, se ponderaba la “peligrosidad” del individuo, que determinaba la dureza del castigo<sup>158</sup>. De esta forma, no solo las organizaciones quedaban huérfanas de líderes, sino que además, el “estado de terror”, generado con la dureza de las penas, evitaba un reemplazo por parte de la segunda fila, disminuyendo además el apoyo social de los líderes sindicales aún activos<sup>159</sup>.

### 3.3.2. Depuraciones

El nuevo régimen se preocupó de realizar un desmonte de la administración republicana mediante la depuración de cargos públicos de la administración, que se tradujo en un gran número de puestos de trabajo vacantes, asegurando una pequeña burguesía, donde el régimen sentó sus bases<sup>160</sup>. En el caso de la enseñanza, destaca un especial interés por parte del aparato represor, dado el papel político que muchos maestros habían desempeñado durante los años de la República, y la posterior relevancia en la resistencia frente al golpe de estado. De este modo, multitud de docentes fueron detenidos, procesados y ejecutados. En su mayoría, estos maestros detenidos eran sindicalistas, formando parte de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, constituida dentro del marco de la Federación Obrera de Las Palmas, mientras que otros, en menor medida, estaban afiliados a la CNT<sup>161</sup>.

Existió un claro interés por parte del aparato represivo por controlar la educación, y propiciar la desarticulación de la FETE-UGT. En primer lugar, la depuración del cuerpo de profesores e interinos supuso el control ideológico de los contenidos de las escuelas, propiciando así la entrada en la enseñanza de la doctrina católica y la propaganda fascista. La depuración de profesores y la destrucción de sus organizaciones fue un paso primordial en dicha empresa. Una vez más, como veremos será la tónica general en los episodios represivos, se producirá el encarcelamiento, e incluso la ejecución de los líderes más relevantes de tales organizaciones<sup>162</sup>. Aquellos profesores cuyo grado de vinculación fuera menor, por ejemplo aquellos cotizantes al sindicato, se les vigiló y penalizó, señalándolos como individuos de “poca confianza”<sup>163</sup>. Aunque cabe destacar que en

---

<sup>158</sup> *Ibid*, pp. 190.

<sup>159</sup> *Ibid*, pp. 191.

<sup>160</sup> *Ibid*, pp. 198.

<sup>161</sup> MILLARES CANTERO, Sergio, et al. *Op. Cit.*, pp. 151.

<sup>162</sup> RIVAS GARCÍA, Ramiro. La represión franquista contra los sindicatos FETE-UGT y CNT en Tenerife. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Represión franquista en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2015, pp. 271-292. ISBN: 978-84-943421-8-9, pp. 275.

<sup>163</sup> *Ibid*, pp. 278.

octubre de 1937, se levantaron las sanciones de 25 maestros en la provincia de Las Palmas, atendiendo a una falta de personal para atender las propias escuelas<sup>164</sup>.

### 3.3.3. Detenciones

El aparato represor requirió de un amplio sistema carcelario para hacer frente al alto número de detenciones, que superaron por mucho la capacidad de los centros previos<sup>165</sup>. El caso de Las Palmas, resulta un ejemplo evidente de esta cuestión, sobrepasando la capacidad del Penal de San Francisco y la Cárcel Provisional de Barranco Seco, traducándose en la creación de los campos de concentración de la Isleta, Gando y Guanarteme, recintos que actuaron triplicando aproximadamente su capacidad real en los años de la guerra civil e inmediatamente posteriores<sup>166</sup>. En el caso de Tenerife, los sublevados actuaron con presteza para detener a los líderes sindicales, dejando en aprietos las capacidades de la prisión provisional, en un intento de “desarticular las organizaciones sindicales deteniendo a los directivos, a los posibles causantes de tumultos callejeros que pudiesen dar a Tenerife un día de luto”<sup>167</sup>. Las prisiones en Tenerife se vieron reforzadas con la creación de prisiones flotantes, donde las escasas condiciones de salubridad y el hacinamiento de los presos se tradujo en unas condiciones infrahumanas y de elevada precariedad<sup>168</sup>.

A la hora de ejecutar las detenciones, los sublevados contaron con fuentes informativas que les permitieron identificar a los líderes sindicales, así como a los miembros de tales organizaciones, para dirigir así el aparato represor, destacando por tanto los archivos sindicales como principal método a este respecto<sup>169</sup>. La autoridad militar se aseguró de incautar dichos archivos, una vez las organizaciones sindicales son clausuradas, claves para llevar a cabo las detenciones<sup>170</sup>. Otra vía habitual de obtener información es mediante las torturas a los prisioneros, que incriminaban a militantes de la CNT<sup>171</sup>. De igual modo, la propia CNT actuó como una fuente que nos permite conocer las dimensiones del número de reclusos y detenidos. Destaca el informe realizado sobre el campo de concentración de Los Rodeos, con unos 200 presos obligados a realizar

---

<sup>164</sup> MILLARES CANTERO, Sergio, et al. *Op. Cit.*, pp. 153.

<sup>165</sup> *Ibid*, pp. 132.

<sup>166</sup> *Ibid*, pp. 133.

<sup>167</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015b, pp. 172.

<sup>168</sup> RIVAS GARCÍA, *Op. Cit.*, 2000, pp. 68.

<sup>169</sup> MILLARES CANTERO, Sergio, et al. *Op. Cit.*, pp. 136.

<sup>170</sup> RIVAS GARCÍA, *Op. Cit.*, 2000, pp. 57.

<sup>171</sup> *Ibid*, pp. 74.

trabajos forzados, al igual que aquellos reclusos en las cárceles de La Orotava y La Laguna. Se estima un número aproximado de 2000 presos<sup>172</sup>.

Ramiro Rivas elaboró una serie de listas, en base a los expedientes carcelarios y los datos de la prensa local tinerfeña, que comprenden los condenados en los consejos de guerra de dicha isla<sup>173</sup>. Expuestos en forma de gráficos a continuación, nos permiten apreciar cuestiones concretas, como el nivel de alfabetización de los condenados, sus profesiones y la pertenencia de estos a las fuerzas armadas.

Fig. 1. Profesiones de los condenados



Fig. 2. Residencia de los condenados

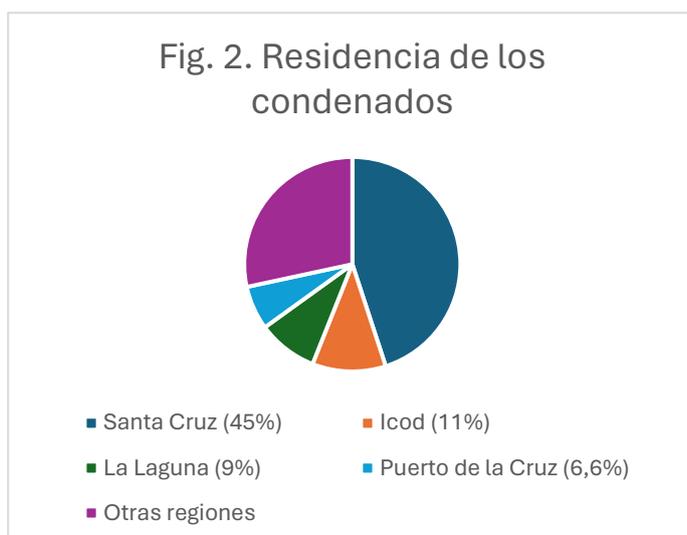
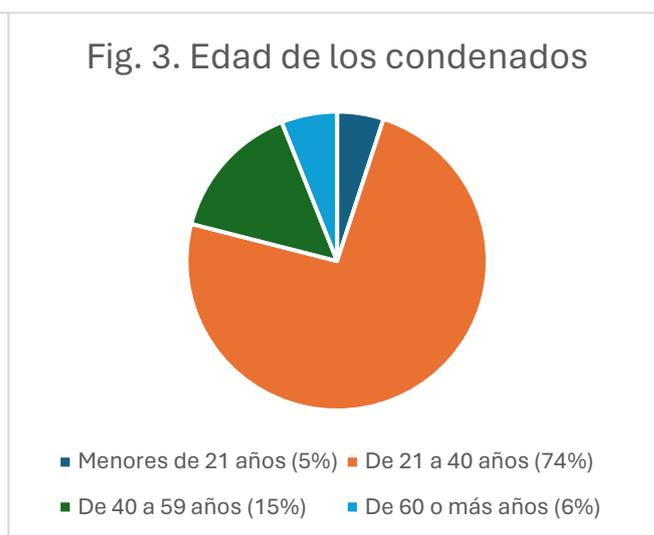


Fig. 3. Edad de los condenados



<sup>172</sup> *Ibid*, pp. 71.

<sup>173</sup> *Ibid*, pp. 75.

Fig. 4. Grado de instrucción de los condenados



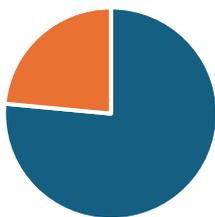
■ Intruidos (84%) ■ Analfabetos (16%)

Fig. 5. Media de analfabetismo insular



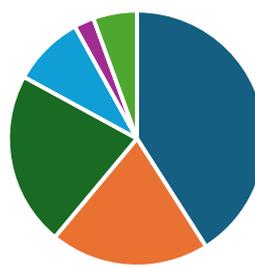
■ Intruidos (50%) ■ Analfabetos (50%)

Fig. 6. Pertenencia al ejército



■ Paisanos (76,5%)  
■ Militares (23,5%)

Fig. 7. Rangos de los militares condenados



■ Soldados (41%) ■ Guardias (20%) ■ Cabos (22%)  
■ Sargentos (9%) ■ Brigadas (2,5%) ■ Oficiales (5,5%)

Elaboración propia. Datos de los presos condenados en los consejos de guerra, cuya lista se elaboró en base a los expedientes carcelarios, relativa a los residentes de Tenerife, y a los datos de la prensa local. Fuente: RIVAS GARCÍA, *Op. Cit.*, 2000, pp. 75-76.

El análisis de dichos datos nos presenta una serie de conclusiones: el perfil del condenado, en la mayoría de los casos, responde al de varones jóvenes (Fig.3) con edades mayormente comprendidas entre los veinte y cuarenta años, alfabetos (Fig.4) en buena medida, especialmente si los comparamos con la media insular (Fig. 5), residentes en la zona urbana de Santa Cruz (Fig.2), y sin cualificación profesional, aunque destacando una presencia significativa de campesinos y jornaleros de áreas rurales, lo cual implicaría una amplia participación de estos sectores en los organismos sindicales (Fig. 1). También se puede apreciar un número para despreciable de militares entre los detenidos, los cuales responden en su mayoría a perfiles de bajo rango, como soldados, guardias y cabos (Fig 7), concluyendo en un escaso procesamiento de altos cargos militares durante los consejos de guerra, de lo cual se deduce que dichos altos cargos se mantuvieron mayoritariamente alineados con la causa sublevada.<sup>174</sup>. Esto se complementa con lo propuesto por los autores de la obra *La violencia política y social durante el franquismo en el Archipiélago Canario (1936-1975). Una mirada desde el presente*, que describen a la mayoría de las víctimas de la represión como “hombres jóvenes, entre veinte y cuarenta años, con una

<sup>174</sup> *Ibid*, pp. 76.

fuerte militancia política durante el período republicano”. Destaca su participación, tanto en política como en movimientos culturales vanguardistas, con ocupaciones variadas, y una afiliación mayoritaria a organizaciones sindicales, generalmente de corte anarcosindicalista. Si bien la mayoría eran de origen humilde, algunos de los represaliados pertenecían a una clase económicamente acomodada, hecho destacable, al tratarse de comprometidos simpatizantes y representantes de sindicatos de masas obreras y campesinas<sup>175</sup>.

### **3.3.4. Represión económica: incautaciones y multas**

El ámbito económico fue objeto de violencia por parte del aparato represor, bien como método para castigar a aquellos afines al sector republicano, como para beneficiar a sus propios aliados. Aquella pequeña y mediana burguesía, relacionadas de algún modo con organizaciones obreras o de izquierdas, sufrió incautaciones y multas<sup>176</sup>. González Vázquez establece tres objetivos en las sanciones económicas impuestas: primeramente, sufragar las necesidades del bando sublevado, descargando los gastos bélicos sobre los sectores liberales de la alta y media sociedad<sup>177</sup>. En segundo lugar, debilitar la oposición al régimen, provocando una pérdida de capacidad adquisitiva y posición social, especialmente destacable en el mundo de la enseñanza, castigando con suspensión de sueldo, o pérdida de empleo, a un amplio conjunto de funcionarios y profesores, cuya mayoritaria afiliación a FETE sería contestada por el régimen<sup>178</sup>. Y por último, la transferencia de riqueza hacia los propietarios y comerciantes partidarios del Movimiento, provocando la caída de la competencia económica de los sectores liberales<sup>179</sup>.

Se debe aclarar que no solo la pequeña y mediana burguesía liberal, simpatizante o, en cierto grado, relacionada con las organizaciones izquierdistas, se vio afectada por estas medidas. Un número relevante de asalariados, con exiguas propiedades, también sufrieron el peso de la represión económica, mediante tales mecanismos, como incautaciones y multas<sup>180</sup>. Sumado a esto, las depuraciones se tradujeron en nuevos

---

<sup>175</sup> STUDER VILLAZÁN, Luana y HEREDERO GASCUEÑA, Victorio. La violencia política y social durante el franquismo en el Archipiélago Canario (1936-1975). Una mirada desde el presente. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (coord.) y RIVERO CABEZA, Paqui (coord.). *Lucas sobre un tiempo en gris. Exposición bibliográfica sobre la represión franquista en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Servicio de Publicaciones Universidad de La Laguna, 2013, pp. 25-70. [Consulta: 15 abril 2024], pp. 41.

<sup>176</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015b, pp. 196.

<sup>177</sup> *Ibid*, pp. 197.

<sup>178</sup> *Ibid*, pp. 198.

<sup>179</sup> *Ibid*, pp. 200.

<sup>180</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015b, pp. 198.

puestos de trabajo para los afines al régimen, beneficiándose económicamente en detrimento de aquellos represaliados con el cese de empleo<sup>181</sup>. El detrimento de las condiciones laborales, claramente acuciantes durante el periodo bélico y el comienzo de la posterior dictadura, actúan como un elemento más de represión económica sobre el proletariado. Cuestiones como el aumento de la jornada laboral hasta las diez horas diarias, la eliminación de la semana inglesa (el descanso de la tarde del sábado) y la reducción de salario, fueron una serie de medidas que se unieron a los abusos patronales. Cabe destacar la participación de los propios militares para obligar el cumplimiento de tales condiciones abusivas<sup>182</sup>.

---

<sup>181</sup> *Ibid*, pp. 201.

<sup>182</sup> RIVAS GARCÍA, *Op. Cit.*, 2000, pp. 65.

#### **4. Falange en la Guerra Civil: entre el caciquismo y los 'hombres nuevos'**

Falange Española comenzó su trayectoria en Canarias como organización en torno a 1933, con unos primeros núcleos en Tenerife, Gran Canaria y La Palma, si bien, en un inicio, y hasta la victoria del Frente Popular en 1936, la presencia de Falange era testimonial en las islas<sup>183</sup>. Ya en 1934, Falange mantuvo presencia considerable en La Laguna y en el Valle de la Orotava, realizando principalmente labores propagandísticas, y según Ricardo Guerra Palmero, destacando por su falta de preparación política dentro de los marcos del fascismo hispano, careciendo del conocimiento teórico expuesto en las obras de Ramiro Ledesma. Sin embargo, el partido comenzó, ya en tiempos republicanos, a aumentar sus filas, promover su actividad y ofrecer diferentes servicios a través de sus organizaciones, tales como el Sindicato Español Universitario y Sección Femenina<sup>184</sup>. En los meses anteriores al golpe de estado, Falange aún constituía una fuerza política secundaria, cuya proyección focalizó sus esfuerzos en actuar como un agente de desestabilización social, mediante la realización de actos violentos, generando un ambiente de inseguridad que contribuyó a la construcción de un discurso favorable a las fuerzas conservadoras<sup>185</sup>.

Tras las elecciones de febrero de 1936, Falange aumentó significativamente sus miembros, tendencia que continuó tras el Decreto de Unificación, en abril de 1937. Durante este proceso, los camisas viejas fueron apartados, sustituidos por nueva sangre proveniente de sectores católicos, exmilitantes de los partidos tradicionalistas, población agraria relacionados con el ámbito caciquil, jóvenes fascistas radicalizados y arribistas apolíticos que aprovecharon la coyuntura golpista. Estos nuevos marcos falangistas supusieron un conjunto heterogéneo, mayormente compuesto por pequeña burguesía, salvando la presencia de la alta burguesía en sus cuadros más elevados, en un interés por perpetuar las tendencias caciquiles. Aun así cabe destacar que ciertas personalidades dentro de Falange, como los gobernadores civiles García López, de Las Palmas, y Vicente Sergio Orbaneja, de Santa Cruz de Tenerife, protagonizaron enfrentamientos contra

---

<sup>183</sup> GUERRA PALMERO, Ricardo. La experiencia de las derechas antirrepublicanas tinerfeñas (1931-1936): del accidentalismo a la fascistización. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 385-431. ISBN: 978-84-615-6992-2, pp. 423.

<sup>184</sup> *Ibid*, pp. 425.

<sup>185</sup> *Ibid*, pp. 426.

poderosos caciques<sup>186</sup>. Salvador González referencia a este sector de Falange, cimentado en las doctrinas nacionalsindicalistas regeneracionistas<sup>187</sup>, como aquel que, utilizando dichas posiciones de la administración civil, y su proyección en organizaciones y prensa, como el diario *Amanecer*, cargaron en una ofensiva contra el caciquismo, intentando lograr apoyos populares, mientras un antagónico sector tradicional en Falange se gestaba<sup>188</sup>.

El cambio en la conformación de sus bases vino acompañado por la partida de sus antiguos miembros fundadores al frente, agravándose la infiltración de recién llegados, provenientes de otros sectores de la derecha<sup>189</sup>. Esta realidad dicotómica dentro de Falange marcó su evolución durante la dictadura, con dos sectores con ciertos intereses comunes, pero contrarios en su marco ideológico: un sector tradicionalista, relacionados con la Iglesia y los caciques, que buscaba la vuelta al orden social anterior a la Segunda República. Y otro sector, de jóvenes universitarios pequeñoburgueses, de orientación puramente fascista, que deseaban la erradicación del orden caciquil, regenerando la nación de la influencia del proceso de la Restauración oligárquica<sup>190</sup>. Precisamente, este último grupo, señala Salvador González, fueron aquellos férreos defensores de un “regeneracionismo”, una alternativa al caciquismo tradicional. La “juventud” representó la punta de lanza, fraguada con el fuego de la guerra, que sustituyó los antiguos núcleos de poder caciquil por la burocracia falangista, con una estructura estatal premeditadamente controlada por falangistas, copando estos los puestos de administración. Por otra parte, la erradicación de la lucha de clases llegaría, según sus planteamientos, mediante la Justicia Social, y una representación del pueblo mediante el sindicato vertical, absorbiendo los diversos ámbitos sociales, incluyendo la clase media, dentro de las esferas falangistas y sus servicios y organizaciones. Esta fue la llamada

---

<sup>186</sup> GUERRA PALMERO, Ricardo y MILLARES CANTERO, Sergio. Las instituciones franquista y la imposición de la cultura oficial. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 471-484. ISBN: 978-84-87832-83-3, pp. 473.

<sup>187</sup> El término “regeneracionista” esgrimido desde diversos sectores de Falange, aquellos ligados al nacional-sindicalismo, referencia al enfrentamiento directo contra el caciquismo, y a las estructuras de poder heredadas de la Restauración. Salvador González, en su obra “Falange Española en la provincia de Tenerife (1933-1939)” señala esta pugna con el sector social terrateniente como un pilar dentro de la ideología nacional-sindicalista de Falange.

<sup>188</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. Falange Española en la provincia de Tenerife (1933-1939). En: MORALES PADRÓN, Francisco (coord.). *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana; VIII Congreso Internacional de Historia de América*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2000b, pp. 2747-2770. ISBN 84-8103-242-5, pp. 2759.

<sup>189</sup> GUERRA PALMERO, *Loc. Cit.*, 2012.

<sup>190</sup> GUERRA PALMERO. *Op. Cit.*, 2012, pp. 426-427.

Revolución Nacional Sindicalista<sup>191</sup>. Este sector “regeneracionista”, más ligado al nacionalsindicalismo, trató de acaparar el poder en la Guerra Civil, sin éxito, para ser apartados a un segundo plano durante la dictadura<sup>192</sup>.

Ideológicamente, conformaron una base de adoctrinamiento social mediante la utilización sus servicios, tales como los sindicatos o Sección Femenina, alineando a la clase obrera en favor de los valores del régimen. En el régimen surgido tras el conflicto, Falange jugó un papel clave, pues su misión era propagar el nacionalsindicalismo y los valores tradicionales en la clase obrera canaria<sup>193</sup>. Los sindicatos destacaron a este respecto, como un elemento de control e intermediación en los conflictos laborales en el ámbito productivo<sup>194</sup>. Dentro del ideario de la revolución nacional-sindicalista propia de Falange, se trató de incorporar a la clase obrera en la renovada organización sindical vertical, mediante el uso de la propaganda y la represión, ganándose su apoyo con medidas sociales que, como veremos en próximos apartados, en algunos puntos no desentonaban con aquellas propuestas por los gremios obreros en etapas anteriores<sup>195</sup>. Mas el desarrollo del sindicalismo vertical fue limitado en un primer momento, desprovisto de una base significativa. Al comienzo de la dictadura, durante la década de 1940, Falange perdió paulatinamente su presencia y relevancia política y social, especialmente entre la burguesía canaria, más centrada en los abastos y en lograr las especificidades insulares<sup>196</sup>, sus intereses principales, a los cuales Falange terminó por adherirse, sobreviviendo de esta última únicamente el aparato burocrático<sup>197</sup>.

Por su parte, la acción represiva se dirigió contra los líderes sindicales, en un intento por dejar a la clase obrera sin base ideológica, y aletargada por la violencia represiva<sup>198</sup>. Sin embargo, el papel de Falange en la represión durante la Guerra Civil fue contraproducente para sus intereses, menoscabando su proyección social a causa de la imagen de cruenta violencia que mostraron en los primeros compases del conflicto. Por tanto, el interés de Falange, caracterizado por representar los intereses de todas las clases sociales de la nación, se contrapuso a la profundización social del aparato represivo. En

---

<sup>191</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2000b, pp. 2754.

<sup>192</sup> GUERRA PALMERO, *Loc. Cit.*, 2012.

<sup>193</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015b, pp. 204.

<sup>194</sup> GUERRA PALMERO, Ricardo y MILLARES CANTERO, Sergio. *Loc. Cit.*

<sup>195</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2000b, pp. 2752.

<sup>196</sup> Las reivindicaciones de la burguesía canaria se centraron en reclamar las especificidades del archipiélago, principalmente el modelo puertofranquista, que permitía al archipiélago mantener una conexiones comerciales activas con el mercado europeo (Guerra, R. León, A. (2013) pp. 195).

<sup>197</sup> GUERRA PALMERO, Ricardo y MILLARES CANTERO, Sergio. *Op. Cit.*, pp. 474.

<sup>198</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Loc. Cit.*, 2015a.

1938, cuando Falange deseó tomar una actitud directa de acercamiento a los problemas e inquietudes de la clase obrera, su pasado represor tan solo se tradujo en el rechazo y la desconfianza de buena parte de la población<sup>199</sup>. Los nacionalsindicalistas apreciaban un escaso apoyo a su proyecto asociativo, con oposición obrera a participar de la estructura sindical, ejemplificado en la exigua afiliación a esta<sup>200</sup>.

Falange, desde su base nacionalsindicalista, requirió de apoyo popular, necesario para competir con las redes clientelares caciquiles, y bloquear su reacción. Pero en los dos primeros años de guerra, destaca Salvador González, no fueron capaces de obtener dicho apoyo popular. El proletariado, anteriormente perteneciente a los sindicatos de clase, fue reticente a unirse al nacionalsindicalismo, tanto por el empeoramiento de sus condiciones de vida desde la llegada del Movimiento, como por el recuerdo de la represión falangista<sup>201</sup>. El éxito de su propaganda, utilizando sus diversos canales, encuadramientos, e instituciones, como bien podría ser los sindicatos, y su profundización en el imaginario canario fue de limitado éxito. Además, la relación entre el periodo económico autárquico y la carestía, en comparación con una etapa puertofranquistas identificada con un mayor bienestar, provocó un sentimiento de rechazo en parte de la población<sup>202</sup>. Durante la primera etapa del régimen, las únicas muestras de apoyo popular al franquismo en Canarias llegaron de mano de FET y las JONS, apoyados por sus diversas organizaciones, como Sección Femenina o Frente de Juventudes, con escaso éxito en sus concentraciones<sup>203</sup>.

#### **4.1. Políticas laborales y sociales**

La situación económica en Canarias durante la Guerra Civil estuvo marcada por el aumento exponencial de los precios, con un encarecimiento destacable del coste de la vida. Una serie de factores influyeron a generar esta situación, tales como el aumento de la circulación monetaria, un descenso marcado de la producción, junto con una falta de inversiones, y una emergente actividad del mercado negro, auspiciado por el intervencionismo estatal sobre los precios, así como por el racionamiento<sup>204</sup>. Sin

---

<sup>199</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2015b, pp. 205-206.

<sup>200</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2000b, pp. 2764.

<sup>201</sup> *Ibid*, pp. 2755.

<sup>202</sup> GUERRA PALMERO y LEÓN ÁLVAREZ, *Op. Cit.*, pp. 218-219.

<sup>203</sup> LEÓN ÁLVAREZ, *Op. Cit.*, 2008, pp. 147.

<sup>204</sup> GUERRA PALMERO, Ricardo y DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar. La implantación de la autarquía, la ruptura del puertofranquismo y el papel de la mujer. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 435-460. ISBN: 978-84-87832-83-3, pp. 450.

embargo, aunque estos factores fueron comunes con el resto del estado, la inflación fue especialmente acuciante en Canarias. Esto ocurrió por un conjunto de elementos, principalmente condicionados por las políticas autárquicas, suprimiendo el régimen puertofranquista mediante la reforma tributaria de 1940, que trajo consigo el impuesto de Usos y Consumos, que junto con el encarecimiento de los fletes, supuso un significativo aumento de la inflación<sup>205</sup>.

Como se ha expuesto con anterioridad, esto corresponde a un interés estatal por la centralidad y unidad económica y fiscal en todo el territorio español, un proceso de “españolización” que en lo económico se tradujo en la liquidación del modelo de Puertos Francos de 1852<sup>206</sup>, pues Canarias resultaba más vinculada económicamente al mercado europeo que con España, en contra los intereses del régimen franquista<sup>207</sup>. Por tanto, se realizaron una serie de directrices económicas, a través de sus Servicios Técnicos, para insertar la economía canaria en España, y reducir el paro y la crisis, en concordancia con las directrices dictadas desde el Estado, con un signo autárquico<sup>208</sup>. Pero en el contexto de la postguerra, la burguesía canaria cerró filas, en busca de reclamar las especificidades económicas del archipiélago<sup>209</sup>. Esta situación se sumó a la coyuntura internacional, pues durante la Segunda Guerra Mundial, el comercio se contrajo, traduciéndose en un encarecimiento de materias primas y producción, y finalmente, de los propios productos básicos. La nula producción insular y su dinámica económica previa actuaron como elementos agravantes para la crisis. Ya durante la etapa autárquica, desde 1940 a 1960, el comercio supeditado a las políticas del estado se tradujeron en nuevos encarecimientos, limitándose la oferta por la escasez en los cupos de importación<sup>210</sup>.

Inmersos en esta coyuntura económica, la realidad laboral durante la Guerra Civil y los primeros años de dictadura estuvo profundamente condicionada por la política laboral de la clase dominante, cuyo apoyo mayoritario al régimen condujo a una etapa de predominio de sus intereses en el ámbito económico y social. De este modo, la integración laboral en los marcos del Sindicato Vertical, la represión, la sobreexplotación laboral, el paro encubierto y el descenso en la calidad de vida fueron elementos que cimentaron la realidad canaria de finales de los años treinta y principios de los cuarenta<sup>211</sup>. Salvador

---

<sup>205</sup> *Ibid*, pp. 451.

<sup>206</sup> GUERRA PALMERO y LEÓN ÁLVAREZ, *Op. Cit.*, pp. 196.

<sup>207</sup> *Ibid*, pp. 195.

<sup>208</sup> *Ibid*, pp. 201.

<sup>209</sup> *Ibid*, pp. 196.

<sup>210</sup> GUERRA PALMERO y DOMÍNGUEZ PRATS, *Op. Cit.*, pp. 451.

<sup>211</sup> *Ibid*, pp. 446.

González destaca la incapacidad de Falange para cristalizar sus reivindicaciones sindicales, en un contexto generalizado de dominio patronal, ejercido desde las élites agrarias. Las autoridades brindaron de este modo las condiciones para que los cosecheros plataneros pudiesen reducir costos salariales e ignorar las normativas obreras. Falange Española solo pudo protestar ante la situación de los trabajadores, resultando una situación irreconciliable, plagada de revanchismo y venganzas a raíz del periodo anterior, con “patronos cobrándose sus cuentas atrasadas sobre el obrero”<sup>212</sup>.

Se produjo, por tanto, una ruptura de la tendencia acontecida durante los años republicanos, donde las conquistas sociales fueron erradicadas junto a las organizaciones de clase, para encuadrar la realidad laboral al marco corporativo-fascista estatal y a los intereses burgueses, sectores que no tardaron en entrar en pugna<sup>213</sup>. El franquismo contó con el apoyo de grupos industriales y empresariales, que se enriquecieron sobremanera mediante la realización de obras públicas, la participación en tramas de corrupción y la explotación de mano de obra barata, caracterizada por la pérdida de sus derechos laborales tras la desarticulación de sus organizaciones sindicales. El nuevo aparato institucional obligó a los obreros canarios a afiliarse al Sindicato Único, caracterizado por su estructura vertical y corporativista, representando un interés del nuevo estado franquista por controlar el mundo sindical, en un intento por evitar el asociacionismo de clase y las consiguientes protestas sociales y laborales<sup>214</sup>.

A comienzos de la década de 1940, la situación de filiación de obreros al Sindicato Vertical era bastante limitada. Falange, a través de las Centrales Nacional Sindicalistas, tuvo la función, especialmente tras la guerra, de actuar como plataforma de encuadre de los trabajadores. En las islas occidentales, las cifras de afiliados entre 1940 y 1941 era de entre 25448 y 28508 afiliados, mientras que en las orientales, los números eran más reducidos, llegando a 8000 trabajadores encuadrados en CNS para la fecha de 1940. A este respecto, Falange encontró enormes impedimentos, no solo de parte de patronos y caciques, sino a raíz de la corrupción imperante en los sindicatos, traduciéndose en una incapacidad de estos, logrando un fracaso del partido a la hora de encuadrar a la sociedad.<sup>215</sup>

---

<sup>212</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2000b, pp. 2753.

<sup>213</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2012, pp. 46.

<sup>214</sup> LEÓN ÁLVAREZ, *Op. Cit.*, 2008, pp. 328.

<sup>215</sup> GUERRA PALMERO, Ricardo. FET y de las JONS en Canarias en la década de 1940. *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea* [en línea], 2003, N°3. [Consulta: 11-05-2024].

Cabe destacar que en un comienzo, los sublevados mantuvieron la legislación republicana mientras la guerra duró, a expensas de conservar una imagen de orden y legalidad. Se limitaron por tanto a tratar de mantener la actividad económica, mientras la represión depuró a aquellos obreros organizados. En 1937, se crearon los Consejos de Bases de Trabajo en las islas, acabando así con las bases anteriores, y creando sendos espacios como plataformas para atender a las demandas individuales, negando de tal forma las demandas obreras colectivas. Sumado a esto, el Fuero del Trabajo de 1938 terminó de remover las bases de la legislación republicana<sup>216</sup>. A nivel laboral, la realidad estuvo marcada por un elevado paro, ocultado por las autoridades, tenuemente paliado por las medidas del régimen<sup>217</sup>. Entre estas medidas, destacan la construcción de viviendas, iniciadas en agosto de 1936, las llamadas Casas Baratas<sup>218</sup>. Otras medidas fueron la creación de comedores infantiles, para paliar la desnutrición de los hijos de familias obreras<sup>219</sup>, así como la creación de la Junta de Alquileres, con el objetivo de eximir de pago a las familias de voluntarios movilizados y obreros en paro<sup>220</sup>. La mayoría de estas medidas fueron canalizadas a través de los sindicatos, con las directrices del Ministerio de Trabajo, mediante las cuales se desarrollaron, ya en los años cuarenta y cincuenta, subsidios familiares, el subsidio de vejez, o el Seguro Obligatorio de enfermedad<sup>221</sup>.

La intención de las autoridades franquistas y sus diversas organizaciones fue tratar de integrar a la clase obrera, especialmente a aquellos que habían mostrado su hostilidad al régimen, utilizando para ello este tipo de medidas<sup>222</sup>. Esta causa fue capitalizada por Falange, como afirma Salvador González, que pretendía equilibrar la balanza socioeconómica, aspirando a un reparto de la riqueza en el ámbito nacional, mejorando la calidad de vida de los trabajadores, en un intento por integrarlos al nacionalsindicalismo, mientras se trató de limitar las capacidades de los propietarios. Falange trató, por tanto, de evitar que estallara la violencia revolucionaria contra los patronos, mientras generaban un bienestar para el obrero, todo ello enmarcado bajo la justicia social del cristianismo<sup>223</sup>.

---

<sup>216</sup> GUERRA PALMERO y DOMÍNGUEZ PRATS, *Op. Cit.*, pp. 447.

<sup>217</sup> *Ibid*, pp. 448.

<sup>218</sup> LÓPEZ FELIPE, José Francisco. *El Golpe de Estado en julio de 1936 en las Islas Canarias*. Tenerife: Editorial Benchomo, 2001. ISBN: 84-95657-13-9, pp. 73.

<sup>219</sup> *Ibid*, pp. 74.

<sup>220</sup> *Ibid*, pp. 75.

<sup>221</sup> LEÓN ÁLVAREZ, *Op. Cit.*, 2008, pp. 141.

<sup>222</sup> *Ibid*, pp. 140.

<sup>223</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2000b, pp. 2760.

Un ejemplo particular que nos puede ayudar a comprender la conformación del Sindicato Vertical es el caso de Las Palmas de Gran Canaria. Desde los cuadros de la CEDA, y de organizaciones afines como Acción Popular, se promovió un sindicalismo amarillo y corporativista en los mismos marcos municipales de la ciudad. Si bien su recorrido había sido limitado en la etapa republicana, desde la Guerra Civil, contribuyó al engrosamiento de la Central Obrera Nacional Sindicalista. El sector empresarial, apoyado en la CEDA, actuó como pilar para la conformación del sindicalismo vertical, siendo dichos empresarios aquellos agraviados durante las protestas obreras del periodo republicano, que actuaron como garantes de la dictadura<sup>224</sup>. Para ilustrar este proceso, algunos ejemplos de patronos y empresarios que acabaron conformando parte del sindicalismo vertical: Luis Correa Viera, quien fuera vicepresidente de la Federación Patronal de la Provincia de las Palmas y delegado de Fabricantes de Tabaco durante la Segunda República, terminó siendo directivo del Sindicato Provincial de Tabaco en 1947, y Directivo en las Secciones Económicas del Grupo de Pastas para Sopa o del Grupo de Galletas, entre otros. Eloy Alonso Ramírez, patrono suplente del Jurado Mixto de la Madera en tiempos republicanos, fue vocal del Grupo Económico de Ebanistería del Sindicato de Madera y Corcho en 1941, y compromisario del Sindicato de la Madera en 1948<sup>225</sup>. Estas personalidades tienen en común su participación o relación con la CEDA y grupos políticos afines, que actuaron como personal político en las esferas sindicales de la dictadura<sup>226</sup>.

En el caso particular de La Palma, una vez la burguesía conservadora recuperó el control de las instituciones y del mundo laboral, se produjo un retorno a los intereses de la patronal, con una revitalización del caciquismo y depuración de empleos públicos locales mediante destituciones y reemplazos, seguido de una sustitución sistemática de policías locales, secretarios, jueces municipales e interventores, entre otros<sup>227</sup>. Una vez desarticulados los sindicatos, el control de la burguesía sobre la política laboral fue efectivo nuevamente, generándose un paradigma caracterizado por el corporativismo, como bien representa el Sindicato de Exportadores del Plátano, dirigido por los grandes propietarios, y donde terminó adscrito el campesinado de la isla. En los primeros años de

---

<sup>224</sup> MILLARES CANTERO, Agustín. Los monárquicos saludan a la romana. Notas sobre el primer fascismo grancanario. En: En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *El franquismo en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2014, pp. 107-146. ISBN: 978-84-940364-3-9, pp. 140.

<sup>225</sup> *Ibid*, pp. 142.

<sup>226</sup> *Ibid*, pp. 143.

<sup>227</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2000a, pp. 102.

la dictadura, las élites burguesas requirieron de la colaboración del Ejército, para mantener el nuevo orden social, frente a una clase obrera heredera del periodo republicano, radicalizada y descontenta. Esta situación, que perpetuaba el caciquismo de la Restauración, fue contestada por los sectores nacional-sindicalistas de Falange, pero nada pudieron hacer frente a su predominio social y político<sup>228</sup>.

En el nuevo marco social de la dictadura, ciertos sectores sociales fueron relegados del mundo laboral, o se reconfiguró su realidad en nuevos esquemas, como es el caso de las mujeres, que vieron coartada su participación en el mundo sindical. El papel femenino fue relegado al ámbito doméstico, y su encuadramiento laboral vino de mano del Servicio Social y sus llamados Talleres Patrióticos, donde las mujeres participaban del tejido productivo de forma no remunerada, mediante la beneficencia<sup>229</sup>. La vida pública femenina se mantuvo entonces regida por las directrices marcadas desde Sección Femenina de Falange, pues las mujeres debían realizar el Servicio Social, siendo necesaria su acreditación para trabajar u obtener una titulación académica<sup>230</sup>. Como comenté en la introducción, si bien contamos con obras que analizan el papel de la mujer dentro de Sección Femenina, carecemos de estudios de calado que profundicen en el papel sindical de la mujer durante el franquismo, comparando su situación con el periodo republicano, donde su participación en las organizaciones obreras está constatada.

El núcleo del poder ejercido por las élites sociales canarias residió en el caciquismo y en el clientelismo, tanto durante la Restauración como en el periodo republicano y la posterior dictadura. La hegemonía política y económica mantuvo una estela constante en la mayoría de los casos, por lo que, tanto a nivel local como a nivel insular, no ocurrió cambio alguno en las esferas de poder político y económico. Ya durante el periodo republicano, las redes clientelares podían parecer mermadas en apariencia, pero tan solo se reconfiguraron en la nueva legalidad, y cuando su temor a raíz del movimiento obrero generó la sensación de amenaza existencial en ellos, apoyaron la causa sublevada, actuando como una base de apoyo y colaboración, junto con otros sectores tradicionales de la sociedad, como monárquicos, católicos o falangistas<sup>231</sup>. Si bien faltan trabajos que

---

<sup>228</sup> *Ibid*, pp. 113.

<sup>229</sup> GUERRA PALMERO y DOMÍNGUEZ PRATS, *Op. Cit.*, pp. 457.

<sup>230</sup> STUDER VILLAZÁN y HEREDERO GASCUEÑA. *Op. Cit.*, pp. 48.

<sup>231</sup> LEÓN ÁLVAREZ, Aarón. Continuidad y ruptura en el personal político insular durante el franquismo. En: GONZÁLEZ ZALACAÍN, Roberto José (coord.). *Actas de las III Jornadas "Prebendado Pacheco" de Investigación Histórica*. Tenerife: Ayuntamiento de la Villa de Tegueste, 2011, pp. 303-322. ISBN 978-84-930723-8-4, pp. 313.

profundicen en esta cuestión particular, Aarón León señala como la continuidad del viejo personal político de las islas, o la llegada de “hombres nuevos”, estuvo condicionada por su situación socioeconómica, caracterizada por una innata posición de privilegio social, lo cual redujo el ejercicio del poder a un grupo reducido de personas<sup>232</sup>.

Aquellos cambios ocurridos desde el periodo restauracionista, en mayor o menor medida, permitieron la perpetuación del caciquismo, nepotismo, clientelismo y abusos de poder de toda clase. Si bien el novedoso<sup>233</sup> contexto sindical de la postguerra, aun caracterizado por una rampante corrupción y clientelismo arraigado en los mecanismos sociales, los nuevos elementos de la dictadura, tales como el sindicato vertical o el partido único, actuaron como vehículos para arrebatar poder a las viejas redes de influencia, y generar otras nuevas<sup>234</sup>. Aarón León destaca la necesidad de añadir nuevos elementos al análisis en futuros trabajos, que permitan entender la relevancia de las figuras que protagonizaron la conexión entre el poder y la sociedad, los “hombres nuevos” para comprender los motivos de la existencia de un consenso social. Estos serían los cargos de responsabilidad en los sindicatos, especialmente a nivel local<sup>235</sup>.

#### **4.2. Apoyo popular al régimen: una aproximación al debate del consenso**

La actitud de los obreros canarios durante los años cuarenta, al comienzo de la dictadura, estuvo caracterizada por la sumisión al nuevo régimen franquista, en buena medida motivada por la coyuntura económica y social, a raíz del hambre y la represión<sup>236</sup>, cuya organización fue reactivándose paulatinamente durante los años cuarenta, pasando de incidente aislados, que no eran capaces de perturbar el orden burgués, hasta las posteriores reivindicaciones de los años cincuenta, de mayor calado y capacidad<sup>237</sup>. Aarón León traza una correlación entre el consenso social y la realidad económica, pues conforme avanzó el dominio del régimen, tras la Guerra Civil, la población no se interesó por la situación política, con preocupaciones materiales inmediatas, como la vivienda o la alimentación, tratando de remontar una época tan dura para la subsistencia como la postguerra, relegando la oposición directa a algunos círculos de comunistas y trabajadores

---

<sup>232</sup> *Ibid*, pp. 320.

<sup>233</sup> Si bien he expuesto la continuidad del poder caciquil a través de todo el periodo, el contexto sindical de la postguerra muestra nuevas dinámicas, con la eliminación de los sindicatos de clase, y un predominio del sindicalismo vertical, cuya estructura burocrática permitió la construcción de nuevas redes de influencia (León, A. (2014). pp. 67).

<sup>234</sup> SANZ HOYA, Julián. FET-JONS en las instituciones provinciales y locales de la dictadura franquista. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *El franquismo en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canariennes ediciones, 2014, pp. 51-69. ISBN: 978-84-940364-3-9, pp. 67.

<sup>235</sup> LEÓN ÁLVAREZ, *Op. Cit.*, pp. 321.

<sup>236</sup> LEÓN ÁLVAREZ, *Op. Cit.*, 2008, pp. 327.

<sup>237</sup> *Ibid*, pp. 329.

aún organizados<sup>238</sup>. No obstante, aunque la población centraba sus esfuerzos en la subsistencia, y trataban de ignorar la política, a raíz tanto de la coyuntura económica como del aún presente terror de la represión, las acciones del gobierno eran consideradas propaganda, y si bien algunas medidas reguladoras fueron aplaudidas, se solía recurrir al estraperlo y al mercado negro para compensar la falta de recursos<sup>239</sup>. Aun con las medidas sociales adoptadas por el régimen, el descenso del poder adquisitivo era significativo, con alta precariedad, destacable discriminación de género y una rampante subida en los precios. En general, las condiciones de trabajo empeoraron, y los patronos tuvieron la oportunidad de aumentar las jornadas de trabajo, denotándose un aumento de la siniestralidad laboral<sup>240</sup>.

En los primeros años de la dictadura, destacan un conjunto de incidentes que ejemplifican la situación general en el mundo obrero canario. Se trata de una serie de ataques y altercados, donde militantes comunistas son expulsados de barrios obreros, mientras trataban de transmitir discursos críticos con el régimen. La justificación de estos ataques orbita en torno a la idea de alejarse de cualquier tipo de política, pues esta causó sufrimiento en el pasado. Esta postura denota la actitud general de obreros, simpatizantes de izquierdas y sindicatos tras la Guerra Civil, alejándose de la cuestión política con el objetivo de no ser penalizados por el régimen. Todo ello sumado a la decepción ante la causa republicana, y el propio estigma social que ahora muchos debían soportar<sup>241</sup>.

Como se ha expuesto, Falange contó con serias dificultades para llevar a cabo su ideario político, especialmente aquel estrechamente relacionado con el sector revolucionario nacionalsocialista, en las Islas Canarias. Principalmente, contó con la oposición de los caciques y grandes propietarios, y sus redes clientelares en las zonas rurales. El caciquismo se resistió a la hegemonía nacionalsindicalista, reflejado en los intentos por desprestigiar los viejos poderes en la prensa Falangista, medio de transmisión de sus ideales, ejemplificado en *Amanecer*<sup>242</sup>. Por otro lado, en las ciudades, la burguesía canaria optó por reivindicar las especificidades del archipiélago, reclamando el modelo puertofranquista, en vistas de su interés económico. Por tanto, Falange tuvo escasa capacidad de proyección sobre ambas esferas, viendo mermada su posición y relevancia conforme avanzaba la Dictadura. Al finalizar la Guerra Civil, Falange no contaba con

---

<sup>238</sup> *Ibid*, pp. 142-143.

<sup>239</sup> *Ibid*, pp. 194.

<sup>240</sup> GUERRA PALMERO y DOMÍNGUEZ PRATS, *Op. Cit.*, pp. 448.

<sup>241</sup> LEÓN ÁLVAREZ, *Op. Cit.*, 2008, pp. 225.

<sup>242</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2000b, pp. 2764.

apoyo popular, y no era respaldada de forma categórica por el Gobierno nacional<sup>243</sup>. A nivel sindical, Falange solo consiguió una escasa implantación, una organización tardía en su conformación, con amplia oposición de empresarios, patronos y burocráticos. Las delegaciones de los sindicatos contaban con una escasa participación económica, y una limitada presencia en los organismos competentes, tales como las Juntas del Paro. Por tanto, esto coartó su penetración en la clase obrera, de plano hostil hacia ellos, o de actitud como poco indiferente, así como la proyección discursiva, económica y social de las medidas del partido, limitada una vez llevada a la práctica<sup>244</sup>.

---

<sup>243</sup> *Ibid*, pp. 2765.

<sup>244</sup> GUERRA PALMERO, *Op. Cit.*, 2003, N°3.

## 5. Conclusiones y propuestas

La realización de este TFG, y la reconstrucción de un estado de la cuestión acerca del debate sindical, me ha permitido obtener una visión de conjunto de cuál fue la realidad de las organizaciones obreras canarias durante los años treinta, profundizando en los actuales debates historiográficos a este respecto, siguiendo el recorrido de los historiadores que han tratado de analizar la cuestión a lo largo de los últimos cuarenta años. Si bien me ha permitido responder, de cierta manera, a la problematización nacida del paradigma entre ruptura y continuidad, también ha dejado expuestas las costuras de una historiografía aún poco desarrollada a este respecto, con grandes carencias y falta de profundidad en sus análisis, heredando cuestiones de la historia tradicional, con un foco en exceso concentrado en los núcleos de poder, la lucha interclasista y la historia eminentemente masculina.

A la hora de responder a la cuestión de la continuidad y ruptura dentro del mundo sindical canario desde el comienzo de la Segunda República hasta los primeros años del franquismo, queda clara la línea historiográfica al respecto. El sindicalismo de clase, en concreto los líderes sindicales y caras más visibles y activas de la organización, fueron los principales objetivos del aparato represor del franquismo. Ya fuera mediante el asesinato, el encarcelamiento o el exilio, los principales líderes sindicales fueron apartados del poder, dejando a sus afiliados y a sus organizaciones sin sostén ideológico. Aquí encontramos el primer punto de ruptura, una discontinuidad en el liderazgo de las organizaciones sindicales, que pasaron a estar controladas en etapas posteriores por el aparato burocrático de Falange, encarnado en miembros de la organización, muchos de ellos relacionados con la burguesía regional.

En cuanto a sus miembros, a la base de trabajadores que conformaban el sindicato, en líneas generales parece haber un cierto consenso acerca de su continuidad, desde los sindicatos de clases hasta el sindicalismo vertical, aunque Salvador González señala que existieron reticencias por parte de algunos sectores del proletariado canario a unirse al sindicalismo vertical, principalmente relacionado con el recuerdo colectivo del cruento papel represor de Falange<sup>245</sup>. Aarón León afirma a este respecto cómo la entrada en el Sindicato Vertical era obligatoria<sup>246</sup>. Ambos planteamientos no tienen por qué entrar en conflicto, pudiendo implicar una reticencia de la clase obrera a entrar en dichos sindicatos,

---

<sup>245</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2000b, pp. 2755.

<sup>246</sup> LEÓN ÁLVAREZ, *Op. Cit.*, 2008, pp. 328.

pese a su obligatoriedad (o quizás precisamente a causa de ella), mas no existe mayor indagación acerca de cómo se manifestó dicha reticencia, o qué tipo de medidas se tomaron para paliarla. Esto se configura como un elemento de continuidad, al menos en sus bases, entendiendo que la mayoría del proletariado que anteriormente formaba parte de los sindicatos de clase en la etapa republicana, también lo sería del Sindicalismo Vertical.

Por otra parte, encontramos elementos de continuidad en el papel de la burguesía canaria y del caciquismo regional como figuras centrales del poder insular. Existe cierto consenso historiográfico que apunta a una continuidad de la influencia caciquil, que si bien se vio levemente contrarrestada por los sindicatos de clase durante el periodo republicano, nunca fue suficiente para menoscabar las bases de su posición, que resultó en una continuidad desde la etapa de la Restauración hasta el Franquismo. Desde aquellas obras que han abordado la cuestión de Falange como organización con aspiraciones regeneracionistas ligadas al modelo nacionalsindicalista, especialmente las realizadas por Ricardo Guerra y Sergio Millares, se destaca el fracaso en su proyecto de enfrentar la hegemonía caciquil. La propia Falange terminó supeditada a los intereses de dichas élites, mostrando una incompetencia como organización sindical a la hora de vehicular las reivindicaciones obreras<sup>247</sup>, relegándose a una función eminentemente burocrática.

Tras la realización de este estado de la cuestión, concluyo que existe una carencia de obras que aborden la cuestión sindical canaria en su conjunto y de manera integrada. Si bien a lo largo del presente trabajo he sido capaz de recopilar referencias, análisis y datos, estos se encuentran desperdigados a lo largo de un gran conjunto de obras, cuya finalidad no es el análisis del ámbito sindical, constituyendo una cuestión de fondo en la mayoría de los casos. Por tanto, la historiografía canaria requiere de realizar un estudio integral que reconstruya de manera orgánica la evolución de las organizaciones sindicales, analice sus características y establezca un estudio comparativo entre las particularidades concretas que presentan a lo largo de las diversas etapas de los años treinta y cuarenta, con el objetivo de otorgar una visión general del sindicalismo canario, profundizando en elementos específicos, cuyo recorrido hoy en día es nulo en el debate historiográfico.

En términos generales, existe una consciencia dentro de la historiografía que señala el escaso recorrido de estudios que traten de reconstruir una historia de la clase obrera durante el primer franquismo, realidad señalada por Aarón León y Blanca Divassón<sup>248</sup>,

---

<sup>247</sup> GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Op. Cit.*, 2000b, pp. 2753.

<sup>248</sup> DIVASSÓN MENDÍVIL y LEÓN ÁLVAREZ, *Loc. Cit.*

resultando complejo en demasía el tratar de conformar una visión sobre el papel obrero dentro del sindicalismo vertical. Además, como ya he señalado, veo relevante profundizar en el papel femenino en los marcos sindicales del estado franquista, pues si bien existen estudios iniciales que tratan la cuestión de Sección Femenina, destacando las obras de Yanira Hermida Martín, ya sea por complejidad o carencias de un marco historiográfico general, no existen estudios que reconstruyan la realidad de la mujer trabajadora<sup>249</sup>. Esta problemática se extiende hasta otros sectores sociales, cuyo análisis es nulo hasta el momento, tales como los inmigrantes, que carecen de profundidad alguna. Y dicha profundidad solo puede lograrse mediante la problematización de los procesos aquí expuestos, analizando dichas rupturas y continuidades, para tratar de dilucidar, estableciendo una metodología rigurosa y atendiendo a los aportes del resto de disciplinas, la complejidad de este periodo, que nos permita conocer, no solo nuestro pasado, sino las dinámicas que influyen aún en nuestro presente.

Me aventuro a asegurar que un estudio integral del ámbito sindical canario en las cronologías propuestas resultaría de una gran relevancia para la historiografía canaria. Dicha reconstrucción orgánica, tanto de la Segunda República como del comienzo del franquismo, nutriría las corrientes historiográficas debatidas en los últimos años. La cuestión del consenso, ampliamente discutida por los diversos autores como Aarón León o Francisco Cobo Romero, podría alcanzar nuevos estadios y desarrollar conclusiones de mayor calado si se contara con una historia de la clase obrera durante el franquismo temprano, que permita apreciar los grados de conformidad, disconformidad y, en definitiva, de consenso del proletario integrado en la estructura del Sindicato Vertical. Propongo por tanto una línea de investigación que continúe lo propuesto a lo largo de este TFG, e indague en las fuentes primarias de archivos y registros, para complementar el análisis de las organizaciones obreras ya existentes, avanzando hacia la conformación de un estudio integrado sobre el mundo sindical canario y su evolución.

---

<sup>249</sup> *Ibid*, pp. 610.

## 6. Bibliografía

AGUILAR GARCÍA, Carlos. *La provincia de Santa Cruz de Tenerife entre dos dictaduras (1923-1945). Hambre y orden* [en línea]. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2012 [consulta: 15 abril 2024]. Disponible en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/63172#page=1>.

ALCARAZ ABELLÁN, José, et al. La Guerra Civil en Gran Canaria. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (Ed.). *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000a, pp.19-47. ISBN: 84-87973-14-0.

ALCARAZ ABELLÁN, José, et al. La Guerra Civil en Lanzarote. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (Ed.). *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000b, pp.133-136. ISBN: 84-87973-14-0.

CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel. *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000. ISBN: 84-87973-14-0.

CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel. *La isla del Hierro durante la II República*. El Hierro: Cabildo Insular, Centro de la Cultura Popular Canaria, D.L. 1988. ISBN: 84-404-3219-4.

CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel. *La represión franquista en El Hierro (1936-1944)*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien, 2015. ISBN: 978-84-944221-7-1.

CABRERA ARMAS, Luis y DÍAZ DE LA PAZ, Álvaro. El apogeo del nuevo modelo de crecimiento económico. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 197-237. ISBN: 978-84-87832-83-3.

COBO ROMERO, Francisco. Los apoyos sociales a los regímenes fascistas y totalitarios de la Europa de entreguerras. Un estudio comparado (2011). *Historia social*, 2011, N° 71, pp. 61-87. ISSN 0214-2570.

COBO ROMERO, Francisco. Opinión popular y actitudes sociales en los regímenes totalitarios y fascistas de la Europa de Entreguerras, 1919-1945. Un recorrido historiográfico. *Alcores: revista de historia contemporánea*, 2010, N° 9, pp. 217-253. ISSN 1886-8770.

DÍAZ, Pastor. *Icod durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa, 2004. ISBN: 84-96374-10-6.

DIVASSÓN MENDÍVIL, Blanca y LEÓN ÁLVAREZ, Aarón. Introducción a la bibliografía sobre el franquismo en Canarias: Un balance historiográfico. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *El franquismo en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2014, pp. 595-620. ISBN: 978-84-940364-3-9.

FARIÑA PESTANO, Febe. *Historia de Arafo*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Arafo, 2004. ISBN: 84-606-3636-4.

FERRAZ LORENZO, Manuel y GONZÁLEZ DELGADO, Mariano. Las reformas educativas republicanas (1931-1936): su teorización e intento de aplicación en Canarias. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 239-270. ISBN: 978-84-615-6992-2.

FERRER MUÑOZ, Manuel. El asociacionismo obrero en Gran Canaria durante la II república. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1995, N°41, pp. 405-436. ISSN 0570-4065.

GARCÍA LUIS, Ricardo y TORRES VERA, Juan Manuel. La Guerra Civil en La Gomera. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (Ed.). *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000, pp.115-132. ISBN: 84-87973-14-0.

GIRÁLDEZ MACÍA, Jesús. La deportación de anarquistas a Canarias durante la Segunda República. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 301-346. ISBN: 978-84-615-6992-2.

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. Del accidentalismo a la conspiración: las raíces republicanas de la represión franquista en Canarias. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Represión franquista en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2015a, pp. 25-68. ISBN: 978-84-943421-8-9.

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. El movimiento obrero en la isla de La Palma (1900-1975). *Revista de Historia Canaria*, 2004, N° 186, pp.87-118. ISSN 0213-9472.

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. Falange Española en la provincia de Tenerife (1933-1939). En: MORALES PADRÓN, Francisco (coord.). *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana; VIII Congreso Internacional de Historia de América*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2000b, pp. 2747-2770. ISBN 84-8103-242-5.

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. La Guerra Civil en la isla de La Palma. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (Ed.). *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000a, pp.79-114. ISBN: 84-87973-14-0.

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. La represión en Canarias durante la Guerra Civil: una síntesis histórica. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Represión franquista en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2015b, pp. 167-212. ISBN: 978-84-943421-8-9.

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador. República y Caciquismo en Canarias. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 13-54. ISBN: 978-84-615-6992-2.

GONZÁLEZ ZALACAÍN, Roberto José (coord.). *Actas de las III Jornadas "Prebendado Pacheco" de Investigación Histórica*. Tenerife: Ayuntamiento de la Villa de Tegueste, 2011. ISBN 978-84-930723-8-4.

GUERRA PALMERO, Ricardo. FET y de las JONS en Canarias en la década de 1940. *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea* [en línea], 2003, N°3.

[Consulta:11 mayo 2024]. Disponible en:

[http://hispanianova.rediris.es/articulos/03\\_005.htm](http://hispanianova.rediris.es/articulos/03_005.htm)

GUERRA PALMERO, Ricardo. La experiencia de las derechas antirrepublicanas tinerfeñas (1931-1936): del accidentalismo a la fascistización. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 385-431. ISBN: 978-84-615-6992-2.

GUERRA PALMERO, Ricardo y DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar. La implantación de la autarquía, la ruptura del puertofranquismo y el papel de la mujer. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 435-460. ISBN: 978-84-87832-83-3.

GUERRA PALMERO, Ricardo y LEÓN ÁLVAREZ, Aarón. La españolización de Canarias a través de la propaganda falangista (1936-1945). En: RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (coord.). *Falange, las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza: Instituto "Fernando El Católico", 2013, pp. 195-220. ISBN 978-84-9911-216-9.

GUERRA PALMERO, Ricardo y MILLARES CANTERO, Sergio. Las instituciones franquista y la imposición de la cultura oficial. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 471-484. ISBN: 978-84-87832-83-3.

HEREDERO GASCUEÑA, Victorio. Educación, poder e identidad en el movimiento obrero canario durante la II República. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 271-300. ISBN: 978-84-615-6992-2.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, José Manuel. Lucía Illada y las luchas obreras en el Valle de la Orotava. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 347-385. ISBN: 978-84-615-6992-2.

HERNÁNDEZ MARRERO, Jonathan. Una reflexión sobre la burguesía en la II República Española. Un ejemplo desde Canarias. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Segunda República en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2012, pp. 225-238. ISBN: 978-84-615-6992-2.

LEÓN ÁLVAREZ, Aarón. *Consenso y resistencia en Canarias durante el primer franquismo*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2008. ISBN: 978-84-8382-590-7.

LEÓN ÁLVAREZ, Aarón. Continuidad y ruptura en el personal político insular durante el franquismo. En: GONZÁLEZ ZALACAÍN, Roberto José (coord.). *Actas de las III Jornadas "Prebendado Pacheco" de Investigación Histórica*. Tenerife: Ayuntamiento de la Villa de Tegueste, 2011, pp. 303-322. ISBN 978-84-930723-8-4.

LÓPEZ FELIPE, José Francisco. *El Golpe de Estado en julio de 1936 en las Islas Canarias*. Tenerife: Editorial Benchomo, 2001. ISBN: 84-95657-13-9.

MILLARES, Ricardo y DE LA GRANJA, José Luis. Poder y élites en la obra de Manuel Tuñón de Lara. *Historia Social*, 1994, N°20, pp. 115-133. ISSN 0214-2570.

MILLARES CANTERO, Agustín. Los monárquicos saludan a la romana. Notas sobre el primer fascismo grancanario. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *El franquismo en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2014, pp. 107-146. ISBN: 978-84-940364-3-9.

MILLARES CANTERO, Agustín. Oligarcas contra ciudadanos. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 273-361. ISBN: 978-84-87832-83-3.

MILLARES CANTERO, Sergio. La implantación de la Dictadura: apoyos sociales y resistencias. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 387-404. ISBN: 978-84-87832-83-3.

MILLARES CANTERO, Sergio, et al. Movimiento obrero, resistencia y represión en la provincia de Las Palmas (1931-1939). En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Represión franquista en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2015, pp. 69-166. ISBN: 978-84-943421-8-9.

MORALES PADRÓN, Francisco (coord.). *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana; VIII Congreso Internacional de Historia de América*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2000. ISBN 84-8103-242-5.

NAVARRO MARCHANTE, Iñaki. La represión y la persecución de las mujeres durante el primer franquismo. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *El franquismo*

*en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2014, pp. 267-286. ISBN: 978-84-940364-3-9.

OSWALDO, Brito. *Historia del movimiento obrero canario*. Madrid: Editorial Popular, 1980. ISBN: 84-85016-23-8.

RIVAS GARCÍA, Ramiro. La Guerra Civil en Tenerife. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (Ed.). *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 2000, pp. 47-78. ISBN: 84-87973-14-0.

RIVAS GARCÍA, Ramiro. La represión franquista contra los sindicatos FETE-UGT y CNT en Tenerife. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *La Represión franquista en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2015, pp. 271-292. ISBN: 978-84-943421-8-9.

RIVAS GARCÍA, Ramiro. *Tenerife 1936: sublevación militar: resistencia y represión*. Islas Canarias: La Marea, 1998. ISBN: 978-84-930421-1-0.

SOCORRO SANTANA, Pedro. *II Republica y Guerra Civil en Santa Brígida*. Las Palmas de Gran Canaria: Beginbook Ediciones, 2019. ISBN: 9788494558719.

STUDER VILLAZÁN, Luana y HEREDERO GASCUEÑA, Victorio. La violencia política y social durante el franquismo en el Archipiélago Canario (1936-1975). Una mirada desde el presente. En: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel (coord.) y RIVERO CABEZA, Paqui (coord.). *Luces sobre un tiempo en gris. Exposición bibliográfica sobre la represión franquista en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Servicio de Publicaciones Universidad de La Laguna, 2013, pp. 25-70. [Consulta: 15 abril 2024]. Disponible en: <http://riull.uil.es/xmlui/handle/915/2284>

SANZ HOYA, Julián. FET-JONS en las instituciones provinciales y locales de la dictadura franquista. En: LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.). *El franquismo en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2014, pp. 51-69. ISBN: 978-84-940364-3-9.

SUÁREZ BOSA, Miguel. Procesos de cambio y modernización de la sociedad. En: MILLARES CANTERO, Agustín (dir.), et al. *Historia contemporánea de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, 2011, pp. 247-273. ISBN: 978-84-87832-83-3.